

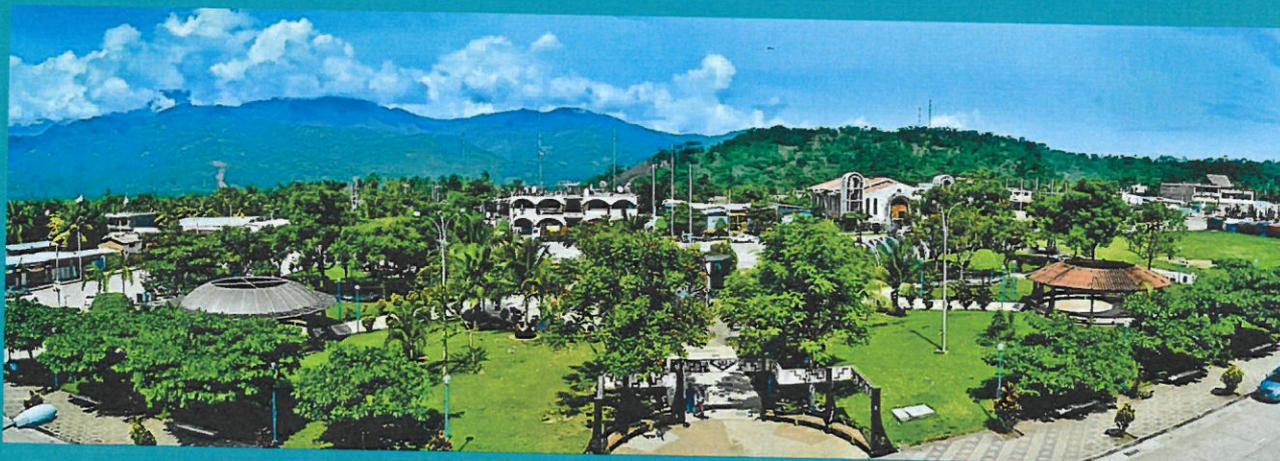
Municipalidad Distrital de  
**PICHARI**

**PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL  
2022 -2027  
AMPLIADO**

**OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**

## COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

<b>C.P.C. Hernán PALACIOS TINOCO</b> Alcalde distrital gestión (2023-2026)	Presidente de la comisión
<b>C.P.C. Yaneth Luisa, GÓMEZ RAMÍREZ</b> Director de la oficina de planeamiento y presupuesto	Secretaria técnica
<b>Hans Endelberth, BOCANGEL MAMANI</b> Secretaria general	Integrante
<b>Edmur Milthon, HUARI ARAGON</b> Gerente municipal	Integrante
<b>Nilo, ESTRADA ESPINOZA</b> Asesor jurídico	Integrante
<b>Juan Luis, HUAMANI CURIHUAMAN</b> Director de la OPM	Integrante
<b>Tito, SOTO ESCOBAR</b> Director de oficina formuladora de estudios y proyectos	Integrante
<b>Santiago, CHACON EGOABIL</b> Director de la oficina de administración y finanzas	Integrante
<b>Marino, CHAVEZ JERI</b> Director la oficina de supervisión y liquidación	Integrante
<b>Edelmiro Orlando, SULCA BARRÓN</b> Gerente de infraestructura	Integrante
<b>Haida, GONZALES SOTO</b> Gerente de desarrollo agrario y económico	Integrante
<b>Beaty Cuyany, ARGAS BARBOZA</b> Gerente de comunidades ashaninkas y del ambiente	Integrante
<b>Walter, LUQUE SALCEDO</b> Gerencia de educación y desarrollo social	Integrante
<b>Walter Iván, PIMENTEL HUAYASCO</b> Gerente encargado de servicios municipales	Integrante
<b>Eder Jahnsen, CALMET QUISPE</b> Jefe encargado de la oficina de imagen institucional	Integrante
<b>Carlos Fidel, QUISPE UCHARIMA</b> Jefe de la oficina de gestión de riesgos de desastres	Integrante
<b>Alberto, RUBIO MEDINA</b> Jefe de la oficina de desarrollo urbano y rural	Integrante
<b>Econ. Wilenton, BAUTISTA OCHOA</b> Asistente técnico	



### Crédito

©Propiedad de la Municipalidad Distrital de Pichari.  
Elaborado en forma participativa, con soporte de un equipo técnico.  
Aprobado con: Informe Técnico N° D000370-2023- CEPLAN-DNCPPEI  
Este documento puede ser reproducido por todo los ciudadanos e instituciones, siempre cuando se cite la fuente  
Municipalidad Distrital Pichari, diciembre 2023



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO  
Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 498-2023-A-MDP/LC

Pichari, 29 de diciembre de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

VISTOS:

El Informe N° 1855-2023-MDP-OPP/YLGR-D de fecha 29 de diciembre de 2023 de la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficio N° D001062-2023-CEPLAN-DNCP de fecha 28 de diciembre de 2023 de la Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico - Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, Candy Jessica Aguirre Alarcon, Informe Técnico N° D000370-2023-CEPLAN-DNCPPEI del 28 de diciembre de 2023 de la Especialista de Planeamiento de desarrollo Local Concertado, demás actuados, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por la Ley de Reforma Constitucional Ley N.° 30305, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N.° 27972, establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local, que emanan de la voluntad popular, con personería jurídica de derecho público y autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 1° la Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico aprobada mediante Decreto Legislativo N° 1088, tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, orientados al desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el numeral 13.3) del Artículo 13° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala entre otros que el Presupuesto del Sector Público tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normativa vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN;

Que, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico - CEPLAN, a través de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0016-2019/CEPLAN/PCD, establece pautas para la elaboración, implementación, seguimiento, evaluación y mejora continua de las políticas y planes institucionales, asimismo señala que, para el planeamiento institucional, el Titular de la Entidad conforma una Comisión de Planeamiento Estratégico Institucional bajo su liderazgo, en la cual participan tanto funcionarios de la Alta dirección como aquellos a cargo de los órganos de línea, de asesoramiento y de apoyo, y otros que el órgano resolutorio designe, dependiendo de la estructura organizacional de la entidad. Además, podrá conformar un equipo técnico integrado por representantes de los miembros de la Comisión; para el acompañamiento del proceso de planeamiento estratégico en la fase institucional, en este caso la formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional. La comisión es de carácter permanente mientras dure la vigencia de los documentos antes mencionados; asimismo, el Titular del Pliego emite el acto resolutorio de la conformación de la Comisión de Planeamiento estratégico y de la aprobación del PEI y POI;

Que, el numeral 4.1 de la "Guía para el Planeamiento Institucional", señala que el PEI es un instrumento de gestión que define la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados. Asimismo, el numeral 5.7 establece que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN;





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

LA CONVENCION - CUSCO  
Creado por Ley N° 26521

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la normativa precitada, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto remite el proyecto del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari, al ente rector CEPLAN vía correo electrónico (Exp N° 2023-0003388) solicitando la validación correspondiente;

Que, mediante el Oficio-D0001062-2023-CEPLAN-DNCP, de fecha 28 de diciembre de 2023 la Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico, remite el Informe Técnico N° D000370-2023-CEPLAN-DNCPPEI mediante el cual la Especialista de Planeamiento de Desarrollo Local Concertado emite opinión favorable respecto al PEI 2022-2027 de la Municipalidad Distrital de Pichari concluyendo que el mismo ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece el Oficio Múltiple N° D00003-2023-CEPLAN-PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional Modificada con la Resolución de Presidencia de Concejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD;

Que, mediante Informe N° 1855-2023-MDP-OPP/YLGR de fecha 29 de diciembre de 2023 la Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, remite el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari, para su aprobación correspondiente por el titular de la entidad vía acto resolutivo; debido a que ya se cuenta con informe técnico favorable del CEPLAN, documento obligatorio para su aprobación del mismo;

ESTANDO a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N°27972 - Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR, el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2022-2027 AMPLIADO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI que consta de ciento once (111) folios que como anexo forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR, el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y demás instancias administrativas el cumplimiento del acto resolutivo.

**ARTÍCULO TERCERO.** - ENCARGAR a la unidad de Informática la publicación del presente acto resolutivo en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Pichari, ([www.munipichari.gob.pe](http://www.munipichari.gob.pe)).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CC  
GM  
OPP  
CEPLAN  
pág. Web  
Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
LA CONVENCION - CUSCO  
CPC. Herman Palacios Tinoco  
ALCALDE





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

11

San Isidro, 28 de Diciembre del 2023

OFICIO N° D001062-2023-CEPLAN-DNCP

Señor:  
**Hernán Palacios Tinoco**  
Alcalde  
Municipalidad Distrital de Pichari  
Jr. Cesar Vallejo S/N - Plaza Principal de Pichari, La Convención - Cusco  
Presente. -



Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari.

Referencia : Correo Electrónico (Exp. 2023-0003388).

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, por el cual solicitan el Informe Técnico de la Elaboración del **Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Ampliado** de la **Municipalidad Distrital de Pichari.**, por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.

Sobre el particular, se comunica que el equipo de monitores, previa revisión de la articulación del contenido y la estructura del Plan Estratégico señalado ha elaborado el **Informe Técnico N° D000370-2023-CEPLAN-DNCPPEI** que se adjunta al presente, concluyendo que el Plan Estratégico Institucional 2022-2027 Ampliado, cumple **con lo requerido** en la normativa vigente.

Finalmente, se felicita el esfuerzo para el desarrollo del proceso de planeamiento estratégico institucional del equipo técnico y a la Alta Dirección al liderar la ampliación del Plan Estratégico Institucional de su institución.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Candy Jessica Aguirre Alarcón**  
Directora Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico (e)  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por GUTIERREZ  
AGUADO Lourdes Victoria FAU  
20520594451 soft  
Especialista De Planes De Desarrollo  
Local Concertado  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 28.12.2023 09:58:59 -05:00

113

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Isidro, 28 de Diciembre del 2023

## INFORME TECNICO N° D000370-2023-CEPLAN-DNCPPEI

A : **CANDY JESSICA AGUIRRE ALARCON**  
DIRECTOR NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO  
ESTRATÉGICO (E)

De : **LOURDES VICTORIA GUTIERREZ AGUADO**  
ESPECIALISTA DE PLANES DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO

Asunto : Verificación y validación del Plan Estratégico Institucional - PEI 2022-2027  
Ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari.

Referencia : Correo electrónico - (Exp. 2023-0003388)

Fecha Elaboración: San Isidro, 28 de Diciembre de 2023

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 27 de diciembre de 2023, la Municipalidad Distrital de Pichari mediante el cual remite el proyecto de Plan Estratégico Institucional 2022-2027 ampliado y solicita el Informe Técnico en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

### I. ANTECEDENTES

#### Sobre la normativa aplicable

- 1.1 En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional - PEDN.
- 1.2 Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", modificada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD de fecha 08 de febrero del 2021.
- 1.3 Mediante Decreto Supremo N° 095-2022-PCM de fecha 28 de julio del 2022 se aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050.
- 1.4 Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.5 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.6 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.



Firmado digitalmente por SILVA  
INA Sandy Kathryn FAU  
3520594451 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 28.12.2023 09:38:56 -05:00



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- 1.7 Con fecha 02 de febrero del presente se emitió el Oficio Múltiple N° D000003-2023-CEPLAN-PCD en el que se dispone que, de manera excepcional, y por única vez, la ampliación del periodo de vigencia de los Planes Estratégicos Institucionales (PEI) al año 2026 con la finalidad de facilitar la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual 2024 – 2026 (como mínimo).

### **Sobre el Proceso de Asistencia Técnica**

1. La participación del CEPLAN comprendió el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa.
2. El inicio del proceso de ampliación del PEI 2022-2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, y que brinde cobertura al POI MULTIANUAL, por lo que la validación se enmarca en esta Guía y en el Oficio Múltiple N° D000001-2023-CEPLAN-PCD, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI.

## **II. ANALISIS**

1. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
2. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que el Pliego remite su PEI por correo electrónico al CEPLAN. En el caso de los Pliegos del Poder Ejecutivo, previamente remiten su PEI al Órgano de Planeamiento Estratégico Sectorial perteneciente al Sector al cual se encuentra adscrito o el que haga sus veces; corresponde a este órgano elaborar un primer informe de validación sobre la consistencia y coherencia del PEI del Pliego con las políticas y planes bajo competencia del Sector; este informe, junto al PEI es remitido por el Pliego mediante correo electrónico al CEPLAN.
3. El CEPLAN verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de *Transparencia Estándar*.
4. En ese sentido, la consistencia y coherencia del PEI de la Municipalidad Distrital de Pichari con la Política General de Gobierno, están validadas.
5. De la verificación realizada al proyecto del PEI ampliado se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
6. El PEI al que se le está ampliando el horizonte es el PEI 2022-2025, por lo que sólo están tomando como base el último PEI aprobado, determinando y registrando los logros esperados proyectados para los OEI y AEI dando cobertura hasta el año 2026. Para ello utiliza el formato del Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional de la guía.
7. Sobre las consideraciones detalladas en el Oficio Múltiple N° D000003-2023-CEPLAN para el proceso de ampliación:

#### Del cumplimiento de los Criterios:

- La Municipalidad Distrital de Pichari cuenta con Comisión de Planeamiento Estratégico conformada mediante Resolución de Alcaldía N° 98-2023-MDP/LC
- Mantiene sin cambios los elementos del PEI: Declaración de Política Institucional, Misión Institucional, Objetivos Estratégicos Institucionales (con indicadores y logros esperados), Acciones Estratégicas Institucionales (con indicadores y logros esperados).
- El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari 2022-2027 ampliado cuenta con 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 45 Acciones Estratégicas Institucionales, incluyendo un OEI de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y su vinculación con la PGG 2023-2026.





*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

- Se precisa que el Plan Superior al que se están articulando es al Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Cusco al 2033 aprobado mediante Ordenanza Regional N° 239-2023 – CR/GR CUSCO.
- Cumple con el desarrollo del anexo A-6, ficha técnica de indicadores de OEI/AEI.

### III. CONCLUSIONES

1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari para el periodo 2022-2027, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece Oficio Múltiple N° D000003-2023-CEPLAN-PCD y la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD.

### IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto *resolutivo* y *disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la entidad* y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
- 4.2. Por consiguiente, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.
- 4.3. Asimismo, en el corto plazo la Municipalidad Distrital de Pichari, debe elaborar un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD, y de la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00015-2021-CEPLAN/PCD.

Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**Lourdes Victoria Gutierrez Aguado**  
**Especialista de Planes de Desarrollo Local Concertado**  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN



## Contenido

Presentación .....	4
<b>1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL .....</b>	<b>5</b>
<b>2. MISIÓN INSTITUCIONAL .....</b>	<b>6</b>
<b>3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (Con Indicadores) .....</b>	<b>6</b>
<b>4. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (Con Indicadores).....</b>	<b>8</b>
<b>5. RUTA ESTRATEGICA .....</b>	<b>13</b>
<b>6. ANEXOS.....</b>	<b>22</b>
<b>6.1. ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES .....</b>	<b>22</b>
<b>6.2. ANEXO B-2 : MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL .....</b>	<b>31</b>
<b>6.3. ANEXO A-6 FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES OEI/AEI.....</b>	<b>49</b>



## Presentación



El presente Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022 – 2027, es una ampliación del PEI 2022-2025 de la Municipalidad Distrital de Pichari, está ampliado según el marco normativo enmarcados en la Guías para planeamiento institucional aprobada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y Modificada por las Resoluciones de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, de fecha 25 de marzo de 2019 y Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0013-2020/CEPLAN/PCD de fecha 30 de abril de 2020 y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos, Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°00015-2021-CEPLAN/PCD de fecha 10 de marzo 2021, que establece los pasos y pautas para la elaboración e implementación de los planes institucionales en el en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua. Actualmente la municipalidad cuenta con un PEI 2022 al 2025, el cual no cubre la temporalidad de POI multianual que sería al 2026, por estas razones y única vez es necesario su ampliación de temporalidad del Plan Estratégico Institucional al 2027; CEPLAN como ente rector nacional de planeamiento insta dicha acción según el Oficio Múltiple-D000003-2023-CEPLAN-PCD, además con ello estará facilitando la elaboración, el registro y la aprobación del Plan Operativo Institucional - POI Multianual



El PEI 2022 – 2027 ampliado es un instrumento de gestión que incluye los objetivos y acciones estratégicos que debe cumplir la Municipalidad Distrital de Pichari, a través de propuestas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población urbana y rural. Asimismo, contribuye y articula para el cumplimiento de los objetivos y ejes establecidos en el Plan Desarrollo Territorial, Plan De Desarrollo Regional Concertado Cusco Al 2033, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Política General de Gobierno, Políticas de Estado y Objetivos de Desarrollo Sostenible, respectivamente.



El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Pichari, tiene como estrategias impulsar la modernización de la gestión pública, bajo el enfoque de gestión por resultados, rendición de cuentas, cada uno de los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicos institucionales cuentan con indicadores que deben ser evaluado año tras año con el objetivo de evidenciar logros y avances.



El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2027 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pichari tiene diez (10) objetivos estratégicos institucionales, y Cuarenta y Cinco (45) acciones estratégicas institucionales que fueron planteadas.

## 1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

El principio y fin fundamental de la Municipalidad Distrital de Pichari es el desarrollo de la persona y la sociedad del distrito de Pichari, consolidando la democracia con igualdad y equidad para todas las comunidades del territorio, fomentando el desarrollo sostenible, científico y principalmente humanístico, priorizando que todos nuestros hermanos tengan trabajo, salud, educación y recreación turística.

Gobernado con objetividad, honestidad, transparencia, sinceridad, equidad y frenar la corrupción enquistada en el poder de cada gobierno de turno.

### LINEAMIENTOS

- Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari a través de la promoción de programas de salud, el mejoramiento de la infraestructura de salud, estrategias para el desarrollo de la primera infancia y la vigilancia permanente durante la pandemia.
- Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari, con el fin de garantizar una educación integral y propiciando el desarrollo del capital humano y en el marco de las competencias de la Municipalidad.
- Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari, garantizando el acceso a los servicios de saneamiento básico de agua y desagüe para todas las comunidades, centros poblados, asentamientos humanos, barrios, asociaciones la capital del distrito.
- Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito, mediante programas de fortalecimiento de capacidades de inversión social, enfocados en la población vulnerable.
- Promover la Competitividad Económica en el distrito de Pichari, priorizando la tecnificación agraria permanente, fomentar el turismo vivencia, integral y sostenible, sostener la productividad y transporte de los productos y mejorar la calidad de vida del agricultor, trasladando sus productos hacia el comercio en el distrito de Pichari, generando dinamismo económico.
- Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari, promoviendo el uso adecuado del territorio con saneamiento físico legal e implementar el Plan de Mejoramiento Polvo Cero en las vías principales de las comunidades y ciudad.
- Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari a través de la promoción del cuidado de los recursos naturales, atractivos turísticos naturales y cuidado de la fauna silvestre.

- Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos a través de la implementación del componente prospectivo, correctivo y reactivo.
- Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el distrito de Pichari brindando protección, seguridad y confianza en la población del distrito de Pichari, fortaleciendo las organizaciones vecinales y comunales del distrito.
- Fortalecer la Gestión Institucional a través de la modernización de la administración, servicio civil meritocrático con equidad social, política, cultural e ideológica.

## 2. MISIÓN INSTITUCIONAL

El establecimiento de la misión fue en respuesta a la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Locales, Ley de Creación del distrito y la Normativa que la reglamenta, considerando la población a la cual sirve y la manera particular como lo hace.

La construcción de la Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichari fue tomando en cuenta los lineamientos establecidos por CEPLAN en la Guía para el Planeamiento Estratégico, asimismo donde cada funcionario y servidor público se sienta plenamente comprometido e identificado.

**Promover el desarrollo local sostenible y prestación de los servicios públicos de calidad en el distrito de Pichari de manera participativa, inclusiva y competitiva.**

## 3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES (Con Indicadores)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales definen los resultados que la entidad espera lograr en las condiciones de vida de la población a la cual brinda sus servicios y en el marco de sus competencias y funciones establecidas en la norma.

Según la Guía para el Planeamiento Institucional existen 02 tipos de Objetivos Estratégicos Institucionales; OEI de tipo I se refiere a la población a la cual sirve la entidad y cuyas condiciones se busca mejorar a través de la entrega y uso de bienes y servicios provistos y el OEI tipo II se refiere a las condiciones internas que la entidad busca mejorar o fortalecer, este tipo de objetivo contribuye a mejorar sus procesos de soporte o diseño organizacional para solucionar

problemas de gestión y optimización del uso de recursos con la finalidad de atender adecuadamente a la población.

La Municipalidad Distrital de Pichari ha priorizado 10 objetivos estratégicos institucionales de acuerdo al nivel de sus competencias que corresponde, de los cuales del OEI.01 al OEI.09 son objetivos estratégicos de tipo I que contribuyen directamente con el desarrollo social, económico y ambiental del territorio y el OEI.10 es objetivo de tipo II relacionado a la modernización de la gestión pública en la institución.

Los objetivos estratégicos institucionales priorizados en la Municipalidad Distrital de Pichari son los siguiente:

**Cuadro N° 1: Matriz de Objetivos Estratégicos Institucionales**

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
OEI.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia
OEI.02	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora
		Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de lógico matemático
OEI.03	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos
OEI.04	Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito	Porcentaje de población vulnerable beneficiaria de programas de apoyo municipal
OEI.05	Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari	Porcentaje de productores agrupados en asociaciones y productores individuales que participan en espacios de venta
OEI.06	Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos Improvisados o viviendas inadecuadas
OEI.07	Promover la gestión ambiental	Toneladas de los residuos sólidos dispuestos adecuadamente

OEI / AEI		Nombre del indicador
Código	Descripción	
	sostenible en el distrito de Pichari	
OEI.08	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de población que se encuentra preparada para la respuesta frente a riesgos y desastres
OEI.09	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari	Porcentaje de población de 15 y mas años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo (tasa de victimización)
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	Porcentaje de ejecución presupuestal

Elaboración: Equipo Técnico

#### 4. ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES (Con Indicadores)

Las acciones estratégicas institucionales son iniciativas que contribuyen a implementar la estrategia establecida por los Objetivos Estratégicos Institucionales, las cuales se concretan en productos (bienes o servicios) que la entidad entrega a sus usuarios, tomando en cuenta sus competencias y funciones.

La naturaleza de las AEI depende del tipo de OEI al cual contribuyen. Las AEI para OEI de tipo I se refieren a bienes o servicios finales entregados a usuarios externos a la entidad y las AEI para OEI de tipo II se refieren a bienes o servicios intermedios entregados a usuarios internos de la Entidad como algunos usuarios externos.

Las acciones estratégicas institucionales priorizadas de acuerdo a cada objetivo estratégico son los siguientes:



**Cuadro N°2: Matriz de Acciones Estratégicas Institucionales**

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código AEI	Acciones estratégicas Institucionales	Indicadores
  OEI.01 Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari	AEI.01.01	Programas de salud orientados a la población del distrito de Pichari	Numero de campañas de salud coorganizados por la Municipalidad
	AEI.01.02	Acciones para el desarrollo de la primera infancia en la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil en el distrito de Pichari	Numero de Sesiones demostrativas de preparación de alimentos nutritivos
	AEI.01.03	Infraestructura mejorada y equipada de los servicios de salud del Distrito de Pichari	Porcentaje de Establecimientos de Salud del primer nivel de atención mejorado y equipado adecuadamente
	AEI.01.04	Implementación de lineamientos y acciones para la vigilancia, prevención y control de la salud oportuna durante la pandemia del COVID-19 en el Distrito de Pichari	Porcentaje de establecimientos públicos fiscalizados.
  OEI.02 Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari	AEI.02.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito de Pichari	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado
	AEI.02.02	Programas educativos municipales implementados para los estudiantes del distrito de Pichari	Numero de programas educativos municipales implementados en el distrito.
	AEI.02.03	Programas de actividades deportivas y culturales municipales de fácil acceso para la población del distrito de Pichari	Porcentaje de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones adecuadas.
	AEI.02.04	Apoyo e incidencia en la asistencia de estudiantes a instituciones educativas del distrito de Pichari.	Número de campañas de sensibilización.
	AEI.02.05	Recuperación y revaloración oportuna de la identidad cultural en el Distrito de Pichari	Numero de herramientas para la difusión de patrimonio inmaterial aprobados en el distrito de Pichari.
 OEI.03 Mejorar las condiciones de Habitabilidad	AEI.03.01	Saneamiento básico y alcantarillado con calidad en beneficio de la Población del Distrito de Pichari.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado por red pública.

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código AEI	Acciones estratégicas Institucionales	Indicadores
en el distrito de Pichari	AEI.03.02	Mantenimiento oportuno y adecuado de los sistemas de agua en el distrito de Pichari	Porcentaje de sistemas de agua con mantenimiento oportuno
	AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades de las administradoras de agua del Distrito de Pichari	Numero de JASS capacitados
OEI.04 Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito	AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito de Pichari	Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social.
	AEI.04.02	Programas de apoyo social para personas con discapacidad del Distrito de Pichari	Porcentaje de población con discapacidad atendida.
	AEI.04.03	Defensa y protección de niños, niñas, mujeres y población vulnerable de la violencia familiar en el distrito de Pichari	Porcentaje de la Población atendida en la DEMUNA
OEI.05 Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari	AEI.05.01	Actividades productivas promocionadas en el distrito de Pichari	Número de ferias agropecuarias promocionadas en el distrito.
	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para generar valor agregado a los Agentes Económicos en el Distrito de Pichari	Número de productores agropecuarios con servicio de asistencia técnica que genera valor agregado a sus productos.
	AEI.05.03	Cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari	Número de cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari
	AEI.05.04	Promoción en la formalización oportuna de las organizaciones agropecuarias en el distrito de Pichari	Número de micro y pequeñas empresas agropecuarias formalizadas en el distrito de Pichari.
	AEI.05.05	Atractivos turísticos rehabilitados y promocionados de acuerdo a los protocolos exigidos en el distrito de Pichari.	Número de atractivos turísticos acondicionados, promocionados y funcionando en el distrito de Pichari.
OEI.06 Promover el desarrollo	AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito de Pichari	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Edmundo M. Aguilar Aragon  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Edmundo O. Siles Barrón  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
ASESORÍA JURÍDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Cecilia Yveth Luisa Gomez Ramirez  
DIRECTORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Lidia Gonzales Soto  
CIP: 213114  
GERENTE DE DESARROLLO AGROPECUARIO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Walter Ivan Pimentel Blasco  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Prof. Rosy C. Varo Berboza  
GERENTE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO DEL AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Lic. Walter Luque Salcedo  
GERENTE

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código AEI	Acciones estratégicas Institucionales	Indicadores
urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari	AEI.06.02	Catastro predial urbano actualizado en el área urbana del distrito de Pichari	Porcentaje de área urbana catastrada en Ha en el distrito de Pichari.
	AEI.06.03	Saneamiento físico legal y titulación de predios focalizados en el distrito de Pichari	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el distrito
	AEI.06.04	Ordenamiento integral del Transporte Público en beneficio del distrito de Pichari	Número de vehículos menores autorizados en el distrito.
	AEI.06.05	Fiscalización y control urbano y transporte público en el distrito de Pichari.	Nivel de cumplimiento de las propuestas de inversión del Plan de Desarrollo Urbano
			Número de actas de infracción emitidas en el distrito de Pichari.
	AEI.06.06	Esquemas de ordenamiento urbano implementado en las capitales de centros poblados del distrito	Porcentaje de implementación de esquemas de ordenamiento urbano en centro poblados.
Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari	AEI.07.01	Manejo integral de residuos sólidos en el distrito de Pichari.	Hectáreas de área degradadas por residuos sólidos intervenidas.
	AEI.07.02	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes, área infantil y cementerios de uso público en el distrito de Pichari.	Porcentaje de hectáreas de áreas verdes con mantenimiento y conservación.
			Millar de producción de plántones forestales, frutícola y ornamentales.
	AEI.07.03	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del distrito de Pichari	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
	AEI.07.04	Control y supervisión oportuno en el cuidado del medio ambiente en el distrito de Pichari	Número de denuncias ambientales atendidas y remitidas.
	AEI.07.05	Programas de educación ambiental implementado en el distrito de Pichari	Número de campañas de sensibilización del cuidado del medio ambiente
AEI.07.06	Instrumentos normativos ambientales implementados en el distrito de Pichari	Número de Instrumentos normativos ambientales implementados.	
OEI.08 Protección de	AEI.08.01	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del	Porcentaje e edificaciones que cumplen con la

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Edmundo M. Huan Aragon  
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Edemiro O. Soto Barrón  
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
ASESORÍA JURÍDICA  
LA CONVENCIÓN CURSOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
CPC Yaneth Luisa Gomez Ramirez  
DIRECTORA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Alcida Gonzalez Soto  
CIP: 08114  
GERENTE DE DESARROLLO AGRARIO Y ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Ing. Walter Ivan Pimentel Maylasco  
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Pn. Besty C. Vazquez Barboza  
GERENTE DE PROMOCION Y CALIDAD DEL AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Vº Bº  
Lic. Walter Roque Salcedo  
GERENTE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código AEI	Acciones estratégicas Institucionales	Indicadores
la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos		territorio en el distrito de Pichari	normatividad de seguridad en edificaciones. Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo al nivel de riesgo.
	AEI.08.02	Población con prácticas seguras frente a la resiliencia en el distrito de Pichari.	Número de capacitaciones dirigidas a la población del distrito
	AEI.08.03	Capacidad instalada para la preparación de y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Pichari	Porcentaje de la Población afectada y damnificada que recibe ayuda humanitaria
	AEI.08.04	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos y estudios para la gestión de riesgo de Desastres en el distrito de Pichari	Número de estudios EVAR y estudios de análisis de riesgos aprobados.
OEI.09 Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari	AEI.09.01	Ejecución de Plan de Patrullaje Municipal e Integrado en el distrito de Pichari	Porcentaje de sectores patrullados permanentemente. Número de patrullajes efectuados anualmente
	AEI.09.02	Programas de capacitación y formación de personal sereno del distrito de Pichari	Número de programas de capacitación dirigido al personal sereno.
	AEI.09.03	Programas preventivos de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Pichari	Numero de Programas Preventivos implementados.
	AEI.09.04	Espacios públicos recuperados en zonas de condiciones de inseguridad del distrito de Pichari.	Número de espacios públicos recuperados.
OEI.10 Fortalecer la Gestión Institucional	AEI.10.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad distrital de Pichari	Porcentaje de personal capacitado en gestión pública de la Municipalidad Distrital de Pichari.
	AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Pichari	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad.
	AEI.10.03	Sistemas Administrativos fortalecidos en la Municipalidad	Porcentaje de sistemas administrativos fortalecidos

Objetivos Estratégicos Institucionales	Código AEI	Acciones estratégicas Institucionales	Indicadores
	AEI.10.04	Recaudación de impuesto, tasas y derecho de manera oportuna en beneficio de la población del distrito de Pichari.	Nivel de recaudación de impuestos, tasas y derechos municipales en la Municipalidad
	AEI.10.05	Seguimiento y monitoreo oportuno de los instrumentos de gestión en la Municipalidad Distrital de Pichari	Número de licencias de funcionamiento emitidas en el distrito. Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad.

Elaboración: Equipo Técnico

### RUTA ESTRATEGICA

La ruta estratégica permite definir el orden de prioridad en 02 niveles: de los objetivos estratégicos institucionales y acciones estratégicas institucionales que la entidad considere pertinente.

A nivel de los OEI, la entidad identifica la relevancia del objetivo de acuerdo a la política institucional, la política general de gobierno y el mandato legal de la entidad. A nivel de AEI, se verifica la vinculación causal entre la AEI y el OEI, es decir el grado de influencia de la AEI para el logro del OEI.

En la Municipalidad Distrital de Pichari, se definió la siguiente ruta estratégica en función al siguiente orden de prelación de los OEI.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

**Cuadro N°3: Ruta Estratégica**

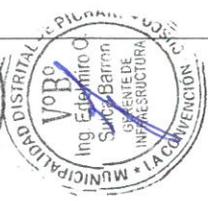
Objetivos Estratégicos Institucionales	Vinculación con la Política General del Gobierno	Prioridad	Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
			Código AEI	Descripción		
<p>1</p> <p>Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari</p> <p>OEI.01</p>	<p>EJE 8</p> <p>LIN 8.3</p>	<p>1</p>	<p>AEI.01.03</p>	<p>Infraestructura mejorada y equipada de los servicios de salud del Distrito de Pichari</p>	<p>EJE 8</p> <p>LIN 8.2</p>	<p>Gerencia de Infraestructura</p>
			<p>AEI.01.02</p>	<p>Acciones para el desarrollo de la primera infancia en la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil en el distrito de Pichari</p>	<p>EJE 8</p> <p>LIN 8.5</p>	<p>Gerencia de Educación y Desarrollo Social</p>
			<p>AEI.01.01</p>	<p>Programas de salud orientados a la población del distrito de Pichari</p>	<p>EJE 8</p> <p>LIN 8.3</p>	<p>Gerencia de Educación y Desarrollo Social</p>
			<p>AEI.01.04</p>	<p>Implementación de lineamientos y acciones para la vigilancia, prevención y control de la salud oportuna durante la pandemia del COVID-19 en el Distrito de Pichari.</p>	<p>EJE 8</p> <p>LIN 8.1</p>	<p>Gerencia de Educación y Desarrollo Social</p>
<p>2</p> <p>Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari</p> <p>OEI.02</p>	<p>EJE 7</p> <p>LIN 7.6</p>	<p>1</p>	<p>AEI.02.01</p>	<p>Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito de Pichari</p>	<p>EJE 7</p> <p>LIN 7.1</p>	<p>Gerencia de Infraestructura</p>
			<p>AEI.02.02</p>	<p>Programas educativos municipales implementados para los estudiantes del distrito de Pichari</p>	<p>EJE 7</p> <p>LIN 7.6</p>	<p>Gerencia de Educación y Desarrollo Social</p>





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

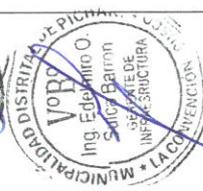
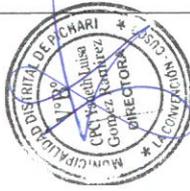
Objetivos Estratégicos Institucionales	Vinculación con la Política General del Gobierno	Prioridad	Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
			Código AEI	Descripción		
Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari	EJE 9 LIN 9.2	3	AEI.02.04	Apoyo e incidencia en la asistencia de estudiantes a instituciones educativas del distrito de Pichari.	EJE 7 LIN 7.3	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
		4	AEI.02.03	Programas de actividades deportivas y culturales municipales de fácil acceso para la población del distrito de Pichari	EJE 8 LIN 8.6	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
		5	AEI.02.05	Recuperación y revaloración oportuna de la identidad cultural en el Distrito de Pichari	EJE 7 LIN 7.7	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
Promover el desarrollo social e igualdad	EJE 3 LIN 3.3	1	AEI.03.01	Saneamiento básico y alcantarillado con calidad en beneficio de la Población del Distrito de Pichari.	EJE 9 LIN 9.2	Área Técnica Municipal
		2	AEI.03.02	Mantenimiento oportuno y adecuado de los sistemas de agua en el distrito de Pichari	EJE 9 LIN 9.2	Área Técnica Municipal
		3	AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades de las administradoras de agua del Distrito de Pichari	EJE 3 LIN 3.7	Área Técnica Municipal
3	OEI.03	1	AEI.04.01	Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito de Pichari	EJE 3 LIN 3.3	Gerencia de Educación y Desarrollo Social





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

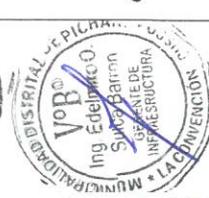
Objetivos Estratégicos Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
Prioridad	Descripción		Código AEI	Descripción		
	oportunidades en el distrito		2	AEI.04.02	Programas de apoyo social para personas con discapacidad del Distrito de Pichari	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
			3	AEI.04.03	Defensa y protección de niños, niñas, mujeres y población vulnerable de la violencia familiar en el distrito de Pichari	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
			1	AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para generar valor agregado a los Agentes Económicos en el Distrito de Pichari	Gerencia de Educación y Desarrollo Agrario y Económico
	Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari	EJE 4 LIN 4.5	2	AEI.05.01	Actividades productivas promocionadas en el distrito de Pichari	Gerencia de Educación y Desarrollo Agrario y Económico
			3	AEI.05.03	Cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari	Gerencia de Educación y Desarrollo Agrario y Económico





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027

Objetivos Estratégicos Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Prioridad	Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
Prioridad	Código Descripción			Código AEI	Descripción		
			4	AEI.05.04	Promoción en la formalización oportuna de las organizaciones agropecuarias en el distrito de Pichari	EJE 4 LIN 4.8	Gerencia de Educación y Desarrollo Agrario y Económico
			5	AEI.05.05	Atractivos turísticos rehabilitados y promocionados de acuerdo a los protocolos exigidos en el distrito de Pichari.	EJE 4 LIN 4.5	Gerencia de Educación y Desarrollo Agrario y Económico
			1	AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito de Pichari	EJE 5 LIN 5.3	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
		EJE 5 LIN 5.3	2	AEI.06.02	Catastro predial urbano actualizado en el área urbana del distrito de Pichari	EJE 5 LIN 5.3	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
			3	AEI.06.03	Sanearamiento físico legal y titulación de predios focalizados en el distrito de Pichari	EJE 5 LIN 5.2	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
			6	OEI.06	Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari		





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

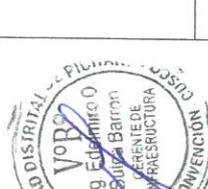
Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
Prioridad	Código Descripción	Código Descripción	Prioridad	Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
		AEI.06.04	4	EJE 6 LIN 6.3	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural / División de Servicios y Control
		AEI.06.05	5	EJE 9 LIN 9.4	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
		AEI.06.06	6	EJE 5 LIN 5.1	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
		AEI.07.01	1	EJE 3 LIN 3.7	Gerencia de Servicios Municipales
		AEI.07.03	2	EJE 3 LIN 3.7	Gerencia de Comunidades Ashaninkas y del Ambiente
		OEI.07	7		





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
Prioridad	Código	Descripción	Código AEI	Descripción		
3	AEI.07.02	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes, área infantil y cementerios de uso público en el distrito de Pichari.				Gerencia de Servicios Municipales
						Gerencia de Comunidades Ashaninkas y del Ambiente
4	AEI.07.04	Control y supervisión oportuno en el cuidado del medio ambiente en el distrito de Pichari				Gerencia de Comunidades Ashaninkas y del Ambiente
5	AEI.07.05	Programas de educación ambiental implementado en el distrito de Pichari			EJE 3 LIN 3.7	Gerencia de Comunidades Ashaninkas y del Ambiente
6	AEI.07.06	Instrumentos normativos ambientales implementados en el distrito de Pichari			EJE 3 LIN 3.7	Gerencia de Comunidades Ashaninkas y del Ambiente
1	AEI.08.04	Desarrollo de Instrumentos Estratégicos y estudios para la gestión de riesgo de Desastres en el distrito de Pichari			EJE 6 LIN 6.7	Defensa Civil





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027

Objetivos Estratégicos Institucionales		Acciones estratégicas Institucionales		Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable	
Prioridad	Código	Descripción	Código AEI	Descripción	Vinculación con la Política General del Gobierno	
2	AEI.08.02	Población con prácticas seguras frente a la resiliencia en el distrito de Pichari.	2	Población con prácticas seguras frente a la resiliencia en el distrito de Pichari.	EJE 6 LIN 6.7	Defensa Civil
3	AEI.08.03	Capacidad instalada para la preparación de y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Pichari	3	Capacidad instalada para la preparación de y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Pichari	EJE 6 LIN 6.7	Defensa Civil
4	AEI.08.01	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Pichari	4	Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Pichari	EJE 9 LIN 9.1	Defensa Civil
1	AEI.09.01	Ejecución de Plan de Patrullaje Municipal e Integrado en el distrito de Pichari	1	Ejecución de Plan de Patrullaje Municipal e Integrado en el distrito de Pichari	EJE 6 LIN 6.3	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
2	AEI.09.02	Programas de capacitación y formación de personal sereno del distrito de Pichari	2	Programas de capacitación y formación de personal sereno del distrito de Pichari	EJE 6 LIN 6.3	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
3	AEI.09.03	Programas preventivos de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Pichari	3	Programas preventivos de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Pichari	EJE 6 LIN 6.3	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo

**Voto**  
Ing. Espinar M. Hilarion  
GERENTE MUNICIPAL

**Voto**  
ASESORIA JURIDICA

**Voto**  
Ing. Zeballos Luis Gonzales Ramirez  
DIRECTORA

**Voto**  
Ing. Edelmundo Suisales  
SECRETARIO MUNICIPAL

**Voto**  
Ing. María Gonzales Soto  
GERENTE DE PLANIFICACION Y EVALUACION

**Voto**  
Ing. Waly Juan Pimentel  
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES

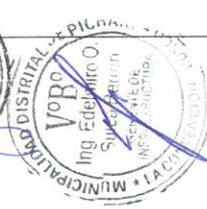
**Voto**  
Prof. Rosa C. Vera  
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES

**Voto**  
Lic. Walter Luque  
GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027

Objetivos Estratégicos Institucionales	Prioridad	Código	Descripción	Vinculación con la Política General del Gobierno		Acciones estratégicas Institucionales	Código AEI	Descripción	Vinculación con la Política General del Gobierno	Unidad Orgánica Responsable
				Prioridad	Código AEI					
							4	Espacios públicos recuperados en zonas de condiciones de inseguridad del distrito de Pichari.	EJE 6 LIN 6.3	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo
							1	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad distrital de Pichari	EJE 5 LIN 5.1	Unidad de Recursos Humanos
							2	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Pichari	EJE 2 LIN 2.2	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
							3	Sistemas Administrativos fortalecidos en la Municipalidad	EJE 5 LIN 5.1	Oficina de Administración y Finanzas
							4	Seguimiento y monitoreo oportuno de los instrumentos de gestión en la Municipalidad Distrital de Pichari	EJE 5 LIN 5.1	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
							5	Recaudación de impuesto, tasas y derecho de manera oportuna en beneficio de la población del distrito de Pichari.	EJE 5 LIN 5.1	Unidad de Administración Tributaria



**6. ANEXOS**

**6.1. ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACION DE PLANES**

La articulación del PEI se realiza con el Plan de Desarrollo Regional Concertado, Cusco AL 2033<sup>1</sup>, debido a que el distrito no cuenta con el Plan de Desarrollo Local Concertado y de la misma manera provincial.

Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción	
OER 2	Mejorar la competitividad en salud	Índice de competitividad regional en salud	AER 2.1	Garantizar servicios de salud de las madres y niños.	OEt.01	Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari
			AER 2.6	Mejorar los servicios de salud		
			Porcentaje de menores de 5 años con desnutrición crónica			Con el apoyo de la MDP se promoverá la mejora de la calidad de los servicios de salud en el distrito, esto permitirá reducir los indicadores de anemia, desnutrición crónica, entre otros, con un mejor diagnóstico y atención adecuada, en
			Porcentaje de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia			Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia

El PDR Cusco al 2033 fue validado mediante Informe Técnico D000006-2023-CEPLAN-DNCPDR, el cual se encuentra aprobado mediante Ordenanza Regional N° 239-2023 – CR/GR CUSCO





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Descripción	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	
OERI	Mejorar la competitividad en educación.	Índice de competitividad regional en educación	AER 1.1	Mejorar los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes	Porcentaje de estudiantes de 4to grado de primaria que se encuentran en el nivel satisfactorio en lectura.	el distrito y en la región.
						Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari
OER7	Mejorar la infraestructura de desarrollo en el departamento	Índice de competitividad regional en infraestructura	AER 7.3	Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y rural.	Porcentaje de hogares que tienen acceso a agua segura	Dotando de los servicios de agua potables, saneamiento básico y energía eléctrica en los domicilios,
						Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 Ing. Humberto M. Huérfano  
 Alcalde Municipal

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 ASORIA JURIDICA  
 CONVENCION N.º 0052

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 V.º B.º  
 Ing. Wladimir Linares  
 Director General de Planeación  
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 V.º B.º  
 Ing. Víctor Raúl  
 Director General de Infraestructura  
 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 V.º B.º  
 Ing. Gonzalo  
 Director General de Gestión de Recursos Humanos  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 V.º B.º  
 Ing. Wladimir  
 Director General de Gestión de Recursos Humanos  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 V.º B.º  
 Lic. Walter  
 Director General de Medio Ambiente y Gestión de Residuos Sólidos  
 DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
 V.º B.º  
 Lic. Walter  
 Director General de Gestión de Recursos Humanos  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

PDR, CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2023		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	Descripción	
OER8	Garantizar la inclusión de la población vulnerable.	AER 8.3	Garantizar el acceso a servicios para las personas vulnerables	Porcentaje de PAM atendidas por Centros de atención Integral del Adulto Mayor	OEI.04	Se ejecutan programas orientadas a la mejora en la calidad de la habitabilidad e las personas más vulnerables del distrito, las mismas que que genere un ambiente de igualdad para todos los pobladores con menos problemas en el distrito y mayor número de oportunidades.
			Reducir la vulnerabilidad en menores			
						contribuye a garantizar la calidad de vida y condiciones de habitabilidad en el distrito y en la región.





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Código	Descripción	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	
OER3	Mejorar la competitividad económica.	Valor del producto bruto interno departamental -PBI.	AER 3.1	Mejorar la productividad agropecuaria y acuícola	Porcentaje de contribución de la producción agropecuaria al PBI	Incrementando los niveles de rendimiento de la producción agrícola mediante la asistencia formalización y organización, repercutirá en una baja sobre la tasa de desempleo e incremento de ingreso de las familias en el distrito y mejora la competitividad económica y la calidad de vida de los pobladores de la región.
					Porcentaje de productores agrupados en asociaciones y productores individuales que participan en espacios de venta	

**Vº Bº**  
 Ing. R. Enrique M. Huancahuasi  
 GERENTE  
 MUNICIPAL

**ASESORIA JURIDICA**  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

**Vº Bº**  
 Ing. Edelmira C. Córdova  
 DIRECTORA  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

**Vº Bº**  
 Ing. Edelmira C. Córdova  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

**Vº Bº**  
 Ing. María Soledad González  
 GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

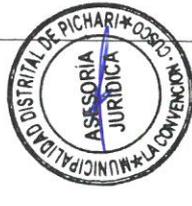
**Vº Bº**  
 Ing. Walter Pimentel  
 GERENTE  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

**Vº Bº**  
 Prof. Rosa C. Pineda  
 GERENTE DE SERVICIOS MUNICIPALES  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

**Vº Bº**  
 Lic. Walter López Salcedo  
 GERENTE  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI • CUSCO • CONVENCION INDICACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI  
Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027

PDR CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2023		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	Descripción	
Mejorar la infraestructura de desarrollo en el departamento	Índice de competitividad regional en infraestructura	AER 7.3	Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y rural.	Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de vivienda.	Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari	A través del Plan de Ordenamiento Territorial, se generará una correcta distribución de las zonas, así mismo esto contribuirá con la adecuada distribución de la población urbana y rural, llevando a una estructura consolidada y adecuada con áreas de esparcimiento y mayor índice de seguridad.
Mejorar la infraestructura de desarrollo en el departamento	Índice de competitividad regional en infraestructura	AER 7.3	Mejorar las condiciones de habitabilidad urbana y rural.	Porcentaje de hogares rurales con déficit cualitativo de vivienda.	Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari	A través del Plan de Ordenamiento Territorial, se generará una correcta distribución de las zonas, así mismo esto contribuirá con la adecuada distribución de la población urbana y rural, llevando a una estructura consolidada y adecuada con áreas de esparcimiento y mayor índice de seguridad.





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

PDR, CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2023		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	Descripción	
OER 4	Garantizar la sostenibilidad ambiental.	AER 4.1	Recuperar los ecosistemas en el departamento.	Número de superficies de bosques perdidas (hectáreas)	OEI.07	Una gestión mejorada de residuos sólidos reutilizados, así como una adecuada gestión de las áreas verdes y la conservación de ecosistemas contribuirá a reducir los niveles de contaminación ambiental del distrito y en la región.
			Reducir el nivel de contaminación ambiental.			
OER 6	Fortalecer la gestión del riesgo de desastre	AER 6.1	Promover la prevención para la gestión de riesgo de desastres.	Porcentaje de municipios con plan de prevención y reducción del riesgo de desastres	OEI.08	A través de la sensibilización de la población mediante la implementación de procesos de sistemas de





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

PDR, CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2023		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	Descripción	
	respecto al total					gestión de riesgos y desastres creando conciencia de riesgos, Contribuirá con la disminución de vulnerabilidad y protección de la población frente a peligros en el distrito por ende en la región.
		AER 6.2	Promover la reducción de los niveles de riesgo de desastres.		Número de personas afectadas por ocurrencia de emergencias	





**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

PDRG, CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2023		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	Descripción	
OER 5	Garantizar la Gobernanza en el departament	AER 5.5	Reducir la inseguridad ciudadana.	Tasa de denuncias por comisión de delitos (tasa por cada 10 000 habitantes)	OEI.09	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari
	Índice de competitividad regional institucional					Porcentaje de población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo (tasa de victimización)
OER 5	Garantizar la Gobernanza en el departament	AER 5.1	Mejorar la eficiencia de las entidades públicas	Porcentaje de ejecución presupuestal anual de los niveles de gobierno en el departament	OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional
	Índice de competitividad regional institucional					Porcentaje de ejecución presupuestal
	Garantizar la Gobernanza en el departament					Mediante una ejecución eficiente y eficaz, usando los recursos logísticos, capital humano





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

PDR. CUSCO AL 2021 CON PROSPECTIVA AL 2023		Acción Estratégica Sectorial (territorial)		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OET o AET
Objetivo Estratégico Sectorial (territorial)	Nombre del indicador	Código	Descripción	Nombre del indicador	Descripción	
Código	Descripción	AER 5.2	Impulsar el gobierno abierto en el departament	Número de espacios de participación fortalecidos	Código	y económico, así como la modernización de la gestión del gobierno y la lucha contra la corrupción, permitirá el fortalecimiento de los procesos de gestión municipal y que se ejecuten las políticas públicas de forma transparente y oportuna en distrito y garantiza la mejora en la región.
			o			
AER 5.3	Reducir la corrupción en el sector público					



**6.2. ANEXO B-2 : MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

OEI/AEI	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Linea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan						Unidad Orgánica Responsable del Indicador		
					Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025		2026	2027
OEI.01	Contribuir a la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años	(Número de niños menores de 5 años que se encuentran en desnutrición / Total de niños menores de 5 años) *100	porcentaje	19%	2019	19%	2019	11%	9%	8%	7%	6.5%	6%	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
		Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia	(Número de niños menores de 36 meses que se encuentran con Anemia/Total de niños evaluados menores de 36 meses) *100	porcentaje	24%	2020	24%	2020	20%	18%	16%	14%	12%	10%	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01															
AEI.01.01	Programas de salud orientados a la población del distrito de Pichari	Numero de campañas de salud organizado s por la Municipalidad	Sumatoria de numero de campañas de salud organizadas por la Municipalidad con otras instituciones	Número	2	2020	2	2020	10	10	10	10	10	10	División de Salud
		Numero de Sesiones demostrativa s de preparación de alimentos nutritivos	Sumatoria de sesiones demostrativas de preparación de alimentos nutritivos dirigidos a madres de familia del distrito	Número	10	2021	10	2021	12	12	12	12	13	13	División de Salud

Vº Bº  
Ing. Edwin M. Huayllan  
GERENTE MUNICIPAL

Vº Bº  
Ing. Edwin Luiso Gomez Ramirez  
DIRETORA

Vº Bº  
Ing. Edelmira Sotomayor  
DIRETORA

Vº Bº  
Ing. Edelmira Sotomayor  
DIRETORA

Vº Bº  
Ing. Hilda Gonzalez Coto  
DIRETORA

Vº Bº  
Ing. Ivan Pineda  
GERENTE

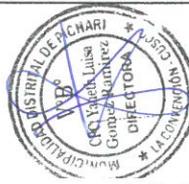
Vº Bº  
Profr. Betty C. Vera  
GERENTE

Vº Bº  
Lic. Walter Lique  
GERENTE



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

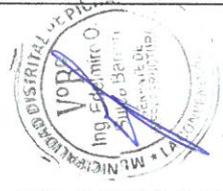
Código	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador							
					Valor	Año	Valor actual	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027				
	Infantil en el distrito de Pichari																		
01.03	Infraestructura mejorada y equipada de los servicios de salud del Distrito de Pichari	Porcentaje de Establecimientos de Salud del primer nivel de atención mejorado y equipado adecuadamente	(Número de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada / Total de establecimientos de salud en el distrito de Pichari) * 100	Porcentaje	10%	2020	10%	2020	40%	2023	80%	2024	85%	2025	90%	2026	96%	2027	Gerencia Infraestructura de
	Implementación de lineamientos y acciones para la vigilancia, prevención y control de la salud oportuna durante la pandemia del COVID-19 en el Distrito de Pichari	Porcentaje de establecimientos públicos fiscalizados.	(Número de establecimientos públicos fiscalizados / Total de establecimientos públicos que existen de Pichari) * 100	Porcentaje	100%	2020	100%	2020	100%	2023	100%	2024	100%	2025	100%	2026	100%	2027	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
OEI.02	Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora / Total de alumnos	(Número de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora / Total de alumnos)	Porcentaje	21,40%	2016	21,40%	2016	35,40%	2023	55,40%	2024	65,40%	2025	70,4%	2026	75,4%	2027	Gerencia de Educación y Desarrollo Social





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

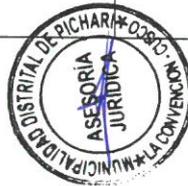
OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador				
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027	
Código	Descripción	comprensión lectora	matriculados que cursan segundo grado de primaria) *100	Porcentaje	15,80%	2016	15,80%	2016	35,40 %	45,4%	55,40%	65,40%	70,4%	75,4%	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
					15,80%	2016	15,80%	2016	35,40 %	45,4%	55,40%	65,40%	70,4%	75,4%	
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02</b>															
AEI.02.01	Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito de Pichari	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura adecuada y equipamiento adecuado	(Número de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuados / Total de instituciones educativas) * 100	Porcentaje	10%	2019	10%	2019	15%	20%	25%	30%	35%	40%	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
					10%	2019	10%	2019	15%	20%	25%	30%	35%	40%	
AEI.02.02	Programas educativos municipales implementados para los estudiantes del distrito de Pichari	Numero de programas educativos municipales implementados en el distrito.	Sumatoria de programas educativos municipales implementados en el distrito.	Número	1	2020	1	2020	2	3	3	4	5	5	División de cultura y deporte
					1	2020	1	2020	2	3	3	4	5	5	





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		2027
AEI.02.03	Programas de actividades deportivas y culturales municipales de fácil acceso para la población del distrito de Pichari	(Número de instalaciones deportivas recreativas y/o condiciones adecuadas / Total de instalaciones deportivas en el distrito) * 100	Porcentaje	40%	2020	40%	2020	44%	46%	48%	50%	52%	54%	División de cultura y deporte
AEI.02.04	Apoyo e incidencia en la asistencia de estudiantes a instituciones educativas del distrito de Pichari.	Número de campañas de sensibilización.	Número	ND	2020	ND	2020	2	2	2	2	2	3	Gerencia de Educación y Desarrollo Social
AEI.02.05	Recuperación y revaloración oportuna de la identidad cultural en el Distrito de Pichari	Sumatoria de número de herramientas para la difusión de patrimonio inmaterial aprobados en el distrito de Pichari.	Número	0	2020	0	2020	8	8	8	8	8	9	Gerencia de Comunidades Ashanincas y del Ambiente



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador									
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027						
OEI.03	Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari	(Número de familias con servicio de agua, saneamiento y electricidad / Total de familias en el distrito) *100	Porcentaje	68.7%	2020	68.7%	2020	77.3%	2022	81.0%	2023	83.30%	2024	85.3%	2025	87.3%	2026	89.3%	2027	Área Técnica Municipal
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03																				
03.01	Saneamiento básico y alcantarillado con calidad en beneficio de la Población del Distrito de Pichari.	Porcentaje de cobertura de alcantarillado por red pública.	Porcentaje	60%	2020	60%	2020	68%	2020	73%	2020	77%	2020	80%	2020	90.5%	2020	95%	2020	Unidad SEDAP
AEI.03.02	Mantenimiento oportuno y adecuado de los sistemas de agua en el distrito de Pichari	Porcentaje de la población atendida con el servicio de sistema de agua	Porcentaje	81%	2020	81%	2020	92%	2020	94%	2020	96%	2020	97%	2020	98%	2020	100%	2020	Área técnica Municipal
		Porcentaje de sistemas de agua con mantenimiento oportuno	Porcentaje	65%	2020	65%	2020	75%	2020	78%	2020	79%	2020	80%	2020	82%	2020	84%	2020	Área Técnica Municipal
AEI.03.03	Fortalecimiento de capacidades	Numero de JASS capacitados	Número	12	2020	12	2020	20	2020	20	2020	25	2020	27	2020	30	2020	33	2020	Área Técnica Municipal

**ASESORIA JURÍDICA**  
Municipalidad Distrital de Pichari



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

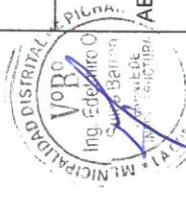
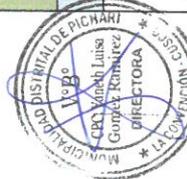
OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador							
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027				
OEI.04	<p>de las administraciones de agua del Distrito de Pichari.</p> <p>Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito</p>	(Número de población vulnerable que accede a los programas de apoyo social / Total de población vulnerable en el distrito de Pichari) * 100	Porcentaje	33,10%	2020	33,10%	2020	49,3%	2023	55,0%	2024	63,3%	2025	69,1%	2026	75,7%	2027	Gerencia de Educación y desarrollo Social
AEI.04.01	Programas de apoyo social permanente a grupos de población vulnerables en el distrito de Pichari	Número de la Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social / Total de población vulnerable en el distrito de Pichari) * 100	Porcentaje	29,20%	2020	29,20%	2020	33%	2023	40%	2024	41%	2025	43%	2026	46%	2027	SISFHO - PVL
AEI.04.02	Programas de apoyo social para personas con discapacidad del Distrito de Pichari	Número de la Población con discapacidad atendida/ Total de población vulnerable en el distrito de Pichari) * 101	Porcentaje	43%	2020	43%	2020	70%	2023	80%	2024	80%	2025	100%	2026	100%	2027	OMAPED





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

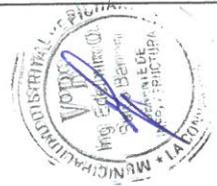
OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida		Linea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026	
AEI.04.03	Defensa y protección de niños, niñas, mujeres y población vulnerable de la violencia familiar en el distrito de Pichari	(Número de casos de la población vulnerable atendida/ total de casos de la población del distrito) * 100	Porcentaje	15%	2019	15%	2020	30%	35%	40%	50%	55%	60%	DEMUNA
OEI.05	Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari	(Número de productores agrupados en asociaciones y productores individuales que participan en espacios de venta / total de productores del distrito) * 100	Porcentaje	50%	2020	50%	2020	70%	80%	85%	90%	95%	100%	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.05</b>														
AEI.05.01	Actividades productivas promovidas en el distrito de Pichari	Número de ferias agropecuarias promovidas en el distrito.	Número	5	2020	5	2020	15	14	14	14	16	16	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico
AEI.05.02	Programa de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para generar valor	Sumatoria de número de productores agropecuarios con servicio de asistencia técnica que genera valor	Número	287	2020	287	2020	287	287	287	287	287	287	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

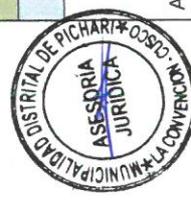
OEI / AEI	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base	Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador			
						Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		2027		
	agregado a los Agentes Económicos en el Distrito de Pichari	agregado a sus productos.														
AEI.05.03	Cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari	Número de cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari	Sumatoria de número de cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari	Número	35	2020	2020	35	2020	40	42	45	50	55	60	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico
AEI.05.04	Promoción en la formalización de oportunidad de las organizaciones agropecuarias en el distrito de Pichari	Número de micro y pequeñas empresas agropecuarias formalizadas en el distrito de Pichari.	Sumatoria de número de micro y pequeñas empresas agropecuarias formalizadas en el distrito de Pichari	Número	7	2020	2020	7	2020	10	12	14	15	17	19	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico
AEI.05.05	Atractivos turísticos rehabilitados y promocionados de acuerdo a los protocolos exigidos en el distrito de Pichari.	Número de atractivos turísticos acondicionados, promocionados y funcionando en el distrito de Pichari.	Sumatoria de número de atractivos turísticos acondicionados, promocionados y funcionando en el distrito de Pichari	Número	3	2020	2020	3	2020	5	6	8	8	8	10	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OEI / AEI	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base	Valor actual		Logros esperados en el período del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
						Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026		2027
OEI.06	Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	(Número de población urbana que vive en barrios marginales y asentamientos improvisados / Total de la población urbana del distrito de Pichari) * 100	Porcentaje	80,00%	2020	80%	2020	74%	72%	70%	68%	66%	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.06														
AEI.06.01	Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito de Pichari	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades programadas en el Plan de Desarrollo Urbano) * 100	Porcentaje	30%	2020	30%	2020	60%	70%	80%	90%	100%	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.06.02	Catastro predial urbano actualizado en el área del distrito de Pichari	Porcentaje de área urbana catastrada en el distrito de Pichari.	(Número de áreas urbanas catastradas en He / total de área urbana de distrito en Ha) * 100	Porcentaje	60%	2020	60%	2020	80%	85%	90%	100%	100%	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OEI / AEI	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador			
					Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027
AEI.06.03	Saneamiento físico legal y titulación de predios focalizados en el distrito de Pichari	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el distrito	(Número de predios con saneamiento físico legal / Total de predios que existen en el distrito) * 100	Porcentaje	35%	2020	35%	2020	60%	75%	85%	95%	97.5%	100%	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.06.04	Ordenamiento integral del Transporte Público en beneficio del distrito de Pichari	Número de vehículos menores autorizados en el distrito.	Sumatoria de número de vehículos menores autorizados en el distrito	Número	520	2020	520	2020	1200	1300	1350	1400	1450	1500	Oficina de servicios y control
AEI.06.05	Fiscalización y control urbano y transporte público en el distrito de Pichari.	Nivel de cumplimiento de las propuestas de inversión del Plan de Desarrollo Urbano	(Número de propuestas de inversión del PDU implementadas / Total de propuestas del PDU del Distrito) * 100	Porcentaje	10%	2020	10%	2020	50%	60%	70%	80%	90%	100%	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural
		Número de actas de infracción emitidas en el distrito de Pichari.	Sumatoria de actas de infracción emitidas en el distrito	Número	250	2020	250	2020	850	900	950	1000	1050	1100	División de Transporte y tránsito
AEI.06.06	Esquemas de ordenamiento urbano implementados en las capitales de	Porcentaje de implementación de esquemas de ordenamiento urbano en	(Número de esquemas de ordenamiento urbano / Total de esquemas de ordenamiento urbano) * 100	Porcentaje	0%	2020	0%	2020	65%	70%	75%	80%	85%	90%	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Ing. César M. Huérfano Aragon  
 GERENTE MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 ASESORIA JURIDICA  
 CONVENCION

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Ing. María Luisa Gómez Ramírez  
 DIRECTORA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Ing. Edgardo O. Soto Serrón  
 SUPERVISOR GENERAL DE INGENIERIA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Ing. Dora Soto  
 CIP: 003114  
 GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Ing. Wladimir Pineda  
 GERENTE DE SERVICIOS URBANOS Y RURALES

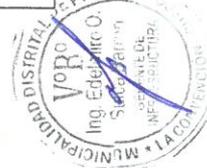
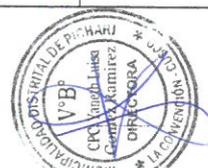
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Profe. Rey C. Mercedes Cordero  
 GERENTE DE PLANIFICACION Y EVALUACION

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
 Lic. Wladimir Augusto Sotillo  
 GERENTE DE PLANIFICACION Y EVALUACION



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador			
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027
	Descripción			Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
	centros poblados del distrito													
OEI.07	Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari	Sumatoria del número de residuos sólidos dispuestos adecuadamente (tn)	Número	360	2020	360	2020	433	500	520	540	560	580	Gerencia de Servicios Municipales
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.07</b>														
AEI.07.01	Manejo integral de residuos sólidos en el distrito de Pichari.	Hectáreas de área degradadas por residuos sólidos intervenidas.	Número	2	2020	2	2020	2	2	2	3	3	3	Gerencia de Servicios Municipales
AEI.07.02	Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes, área infantil y cementerios	Porcentaje de hectáreas de áreas verdes con mantenimiento y conservación o conservación	Porcentaje	3,30%	2020	3,30%	2020	4,60%	5,00%	5,00%	5,50%	6,29%	7,01%	Gerencia de Servicios Municipales



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OE / AEI	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Linea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador					
					Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027		
	de uso público en el distrito de Pichari.	Millar de producción de plantas forestales, frutícola y ornamentales	de millares de producción forestales, frutícola y ornamentales.	Número	500	2020	500	2020	500	2020	250	300	400	500	550	600	Gerencia de Servicios Municipales
AEI.07.03	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada a beneficio del distrito de Pichari	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental	(Número de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental) * 100	Porcentaje	100%	2020	100%	2020	100%	2020	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente
AEI.07.04	Control y supervisión oportuno en el cuidado del medio ambiente en el distrito de Pichari	Número de denuncias ambientales atendidas y remitidas.	Sumatoria de número de denuncias ambientales atendidas y remitidas.	Número	9	2020	9	2020	9	2020	12	15	17	20	22	24	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente
AEI.07.05	Programas de educación ambiental implementados en el distrito de Pichari	Número de campañas de sensibilización del medio ambiente	Sumatoria de número de campañas de sensibilización del medio ambiente	Número	5	2020	5	2020	5	2020	5	6	7	7	8	8	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente



Ing. Edmundo M. Huanca Aragón  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



ASESORÍA JURÍDICA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



Ing. Edmundo M. Huanca Aragón  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



Ing. Edmundo M. Huanca Aragón  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



Ing. Wladimir Pimentel Pacheco  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



Ing. Wladimir Pimentel Pacheco  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



Ing. Wladimir Pimentel Pacheco  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



Lic. Walter Lugo Sánchez  
GERENTE GENERAL  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

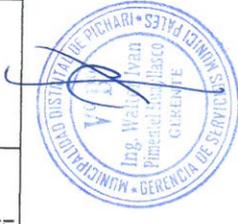
Código	OEI / AEI	Descripción	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador			
						Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027
AEI.07.06		Instrumentos normativos ambientales implementados en el distrito de Pichari	Número de Instrumentos normativos ambientales implementados.	Sumatoria de número de Instrumentos normativos ambientales implementados.	Número	1	2020	1	2020	1	1	1	1	1	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente	
OEI.08		Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de población que se encuentra preparada para respuesta frente a riesgos y desastres	(número de familias preparadas / Total de familias en el Distrito) * 100	Porcentaje	0,70%	2020	0,70%	2020	1,50%	1,70%	1,90 %	2,10%	3,06%	3,91%	Defensa Civil
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.08</b>																
AEI.08.01		Incorporación en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Pichari	Porcentaje de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones.	(Sumatoria total de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones / Total de edificaciones en el distrito) * 100	Porcentaje	2,70%	2020	2,70%	2020	3,30%	3,60%	3,90%	4,30%	4,39%	4,54%	Defensa Civil





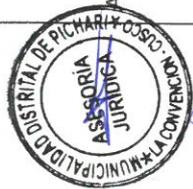
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

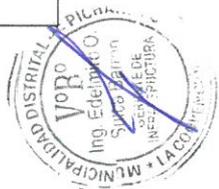
OEI/ AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida		Linea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
			Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		2027
	<p>Numero de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo al nivel de riesgo.</p> <p>Sumatoria de número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo al nivel de riesgo.</p>		Número	2020	160	2020	160	2020	195	210	225	250	273	299	Defensa Civil
AEI.08.02	<p>Población con prácticas seguras frente a la resiliencia en el distrito de Pichari.</p> <p>Sumatoria de número de capacitaciones dirigidas a la población del distrito</p>		Número	2020	2	2020	2	2020	4	5	6	7	7	8	Defensa Civil
AEI.08.03	<p>Capacidad instalada para la preparación de respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Pichari</p> <p>Porcentaje de la Población afectada y damnificada que recibe ayuda humanitaria</p>	<p>(Número de la Población afectada y damnificada que recibe ayuda humanitaria / Total de población afectada y damnificada) * 100</p>	Porcentaje	2020	ND	2020	ND	2020	96%	97%	98%	99%	100%	100%	Defensa Civil
AEI.08.04	<p>Desarrollo de Instrumentos Estratégicos y estudios para la gestión de riesgos Desastres en el distrito de Pichari</p> <p>Sumatoria de número de estudios EVAR y análisis de riesgos aprobados.</p>		Número	2020	7	2020	7	2020	9	10	11	12	12	13	Defensa Civil



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador										
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024		2025	2026	2027							
OEI.09	<p>Descripción: Reducir los índices de inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari</p> <p>Porcentaje de población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo (tasa de victimización)</p> <p>(Población víctima de algún evento de inseguridad / ciudadanía / población total del distrito)</p>	Porcentaje	Porcentaje	38%	2020	38%	2020	36%	2022	35%	2023	34%	2024	33%	2025	32%	2026	31%	2027	Gerencia de Servicios Municipales	
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.09</b>																					
AEI.09.01	Ejecución de Plan de Patrullaje Municipal e Integrado en el distrito de Pichari	de sectores patrullados permanentemente / Total de sectores del distrito) * 100	Porcentaje	65%	2020	65%	2020	80%	2020	85%	2020	90%	2020	95%	2020	97.5%	2020	100%	2020	División de Seguridad Ciudadana Serenazgo	
AEI.09.02	Programas de capacitación y formación de personal sereno del distrito Pichari	Sumatoria de número de patrullajes efectuados anualmente / Sumatoria de número de programas de capacitación dirigido al personal sereno	Número	24	2020	24	2020	48	2020	48	2020	48	2020	48	2020	48	2020	48	2020	División de Seguridad Ciudadana Serenazgo	
			Número	1	2020	1	2020	2	2020	2	2020	2	2020	2	2020	2	2020	2	2020	División de Seguridad Ciudadana Serenazgo	









**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

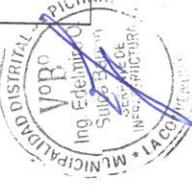
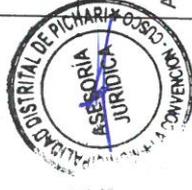
OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador	
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		2027
AEI.09.03	Programas preventivos de seguridad ciudadana implementados o en el distrito de Pichari	Sumatoria de número de Programas Preventivos implementados.	Número	2	2020	2	2020	2	3	5	6	7	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	
AEI.09.04	Espacios públicos recuperados en zonas de condiciones de inseguridad del distrito de Pichari.	Sumatoria de número de espacios públicos recuperados.	Número	1	2020	1	2020	1	2	2	3	3	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo	
OEI.10	Fortalecer la Gestión Institucional	(Monto devengado del Presupuesto inicial Total del Presupuesto inicial modificado de la M. D. de Pichari) * 100	Porcentaje	66,80%	2020	66,80%	2020	70%	71%	72%	75%	77%	79%	Gerencia Municipal
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.10														





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

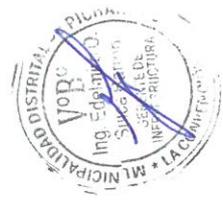
OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida		Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador
			Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027		
AEI.10.01	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad distrital de Pichari	(Número de personal capacitado de la Municipalidad / Total de personal de la Municipalidad) * 100	Porcentaje	40%	2020	40%	2020	60%	70%	80%	85%	90%	100%	Unidad de Recursos Humanos
AEI.10.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Pichari	Sumatorias de reuniones realizadas con participación de vecinos	Número	5	2020	5	2020	9	9	10	10	11	11	Oficina Planeamiento y presupuesto
AEI.10.03	Sistemas Administrativos fortalecidos en la Municipalidad	(Número de sistemas administrativos fortalecidos / total de Instrumentos administrativos Municipales) * 100	Porcentaje	ND	2020	ND	2020	30%	50%	65%	75%	80%	85%	Oficina Administración y Finanzas
AEI.10.04	Recaudación de impuesto, tasas y derecho de manera oportuna en la población del distrito de Pichari.	Sumatoria de recaudación de impuestos, tasas y derechos municipales en la Municipalidad	Número	403.94 3,680	2020	403.94 3,680	2020	403.9 43.68	506.70 6,95	567.51 1,79	635.61 3,20	711.88 6,78	797.313, 19	Unidad Administrativa Tributaria





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI**  
**Plan Estratégico Institucional 2022-2025, ampliado al 2027**

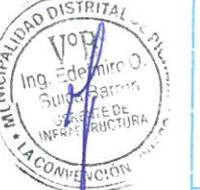
OEI / AEI	NOMBRE DEL INDICADOR	Método de Cálculo	Unidad de medida	Línea de Base		Valor actual		Logros esperados en el periodo del Plan					Unidad Orgánica Responsable del Indicador		
				Valor	Año	Valor	Año	2022	2023	2024	2025	2026		2027	
				261	2020	261	2020	167		134	107	86	69	58	Unidad Administrativa Tributaria
EI.10.05	Seguimiento y monitoreo oportuno de los instrumentos de gestión en la Municipalidad Distrital de Pichari	Sumatoria de número de licencias de funcionamiento emitidas en el distrito.	Número	2	2020	2	2020	2		3	4	4	5	5	Oficina Planeamiento presupuestario



### 6.3. ANEXO A-6 FICHAS TÉCNICAS DE INDICADORES OEI/AEI

A continuación, se presenta una ficha para cada indicador de los OEI y AEI detallando su razón de ser, área responsabilidad, dirección o sub gerencias, posibles limitaciones, método de cálculo de los indicadores, su importancia esperada, que puede ser en orden ascendente o descendente, supuestos, fuente u organismo que reporta bases anuales de indicadores y valores.

Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia						
Justificación:	El indicar permite conocer la efectividad de los programas de salud preventivo promocional, permite identificar poblaciones que consume alimentos nutritivos, practican lavado de mano, población que tiene familias y comunidades saludables.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	La información no es sistematizada de manera oportuna, no se tiene un registro pertinente.						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de niños menores de 36 meses que se encuentran con Anemia D: Total de niños evaluados menores de 36 meses						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Total, de niños menores de 36 meses: son todos los Niños menores de 36 meses del distrito que salieron con problemas de anemia						
Supuesto	La población acude de manera oportuna con sus niños a las campañas preventivas orientados a reducir la desnutrición y anemia						
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Salud - MINSA Base de Datos: Repositorio Único Nacional de Información en Salud - REUNIS.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	24%	20%	18%	16%	14%	12%	10%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de desnutrición crónica infantil en menores de 5 años						
Justificación:	El indicar permite conocer la efectividad de los programas de salud preventivo promocional, permite identificar poblaciones que consume alimentos nutritivos, practican lavado de mano, población que tiene familias y comunidades saludables.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	La información no es sistematizada de manera oportuna, no se tiene un registro pertinente.						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de niños menores de 5 años que se encuentran en desnutrición D: Total de niños menores de 5 años						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Total, de niños menores de 5 años: son todos los Niños menores de 5 años del distrito que salieron con problemas de desnutrición crónica						
Supuesto	La población acude de manera oportuna con sus niños a las campañas preventivas orientados a reducir la desnutrición y anemia						
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Salud - MINSA Base de Datos: Repositorio Único Nacional de Información en Salud - REUNIS.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	19%	11%	9%	8%	7%	6.5%	6%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.01 - Programas de salud orientados a la población del distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de campañas de salud coorganizados por la Municipalidad						
Justificación:	Este indicador formara parte de un grupo de acciones preventivas y promocionales, directamente tratado con el apoderado, permitiendo conocer la efectividad de programas de una buena alimentación.						
Responsable del Indicador:	División de Salud						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde: N: Numero de campañas de salud organizadas por la Municipalidad con otras instituciones</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Campañas de salud: se refiere a las distintas actividades de despistaje y tratamiento (Que recibieron CRED y medición de hemoglobina), así como otro tipo de enfermedades.</p>						
Sentido del Indicador	No definido						
Supuesto	Participación activa de las instituciones y de la población						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de Salud- MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2	10	10	10	10	10	10



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.02 - Acciones para el desarrollo de la primera infancia en la lucha contra la anemia y desnutrición crónica infantil en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de Sesiones demostrativas de preparación de alimentos nutritivos						
Justificación:	Este indicador formara parte de un grupo de acciones preventivas y promocionales, directamente tratado con el apoderado, permitiendo enseñar la preparación de productos nutritivos, el correcto manejo de alimentos.						
Responsable del Indicador:	División de Salud						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de sesiones demostrativas de preparación de alimentos nutritivos dirigidos a madres de familia del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Preparación de alimentos nutritivos: se refiere al saber elegir y reconocer la calidad de los alimentos, además de saber cómo conservarlos y manipularlos adecuadamente, para evitar contaminaciones y pérdidas de la calidad.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Participación activa de las instituciones y de la población						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de Salud- MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10	12	12	12	12	13	13



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.03 - Infraestructura mejorada y equipada de los servicios de salud del Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Establecimientos de Salud del primer nivel de atención mejorado y equipado adecuadamente						
Justificación:	La infraestructura de los EE. SS y su implementación con equipamiento es uno de los pilares del mejoramiento de los diferentes servicios de salud para una buena atención de la población, el indicador permite cuantificar los establecimientos en un estado optimo.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Infraestructura						
Limitaciones para la medición del indicador:	Que MINSA o RED reporte de manera eficiente						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: (Número de establecimientos de salud del primer nivel de atención con capacidad instalada adecuada</p> <p>D: Total de establecimientos de salud en el distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Refreído a aquellos establecimientos que reciben un mantenimiento en infraestructura y/o equipamiento, así como la creación de nuevos ambientes.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	La Red y Microred se haga cargo de mejorar el equipamiento e Infraestructura de los EE.SS.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Infraestructura- MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	40%	60%	80%	85%	90%	96%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.01 – Contribuir con la calidad de los servicios de salud en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 01.03 - Implementación de lineamientos y acciones para la vigilancia, prevención y control de la salud oportuna durante la pandemia del COVID-19 en el Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de establecimientos públicos fiscalizados.						
Justificación:	El indicador permitirá medir cuales son los establecimientos públicos en el distrito con una correcta fiscalización, así corroborar el correcto uso de sus medios para las funciones previstas						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	Que la información no sea alterada con la finalidad de cumplir metas.						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de establecimientos públicos fiscalizados</p> <p>D: Total de establecimientos públicos que existen de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Refreído a aquellos establecimientos que reciben las medidas preventivas que las normativas vigentes instrumentan para protección de la salud de la comunidad.</p>						
Sentido del Indicador	No definido						
Supuesto	Apoyo por parte de la Contraloría y Gobierno Regional con acciones afines al mejoramiento y cumplimiento de las metas						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Educación y Desarrollo Social- MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora						
Justificación:	El Indicador mide si los estudiantes del nivel de segundo de primaria logran resultados satisfactorios en comprensión lectora, de esta manera se pueden tomar acciones importantes para mejorar los aprendizajes y así contribuir con un servicio educativo de calidad.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	La información sistematizada es tardía y fuera de tiempo, el reporte solo toma en cuenta la educación básica regular.						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde: N: Número de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora D: Total de alumnos matriculados que cursan segundo grado de primaria</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Estudiantes de segundo grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en comprensión lectora: Son los estudiantes de segundo grado de primaria que comprenden e interpretan de manera satisfactoria lo que leen.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Los niños cuentan con una buena alimentación, así como sus correctas horas de descanso						
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Educación y/o Dirección Regional de Educación. Base de Datos: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SI CRECE) Minedu y/o reporte de la Dirección Regional de Educación Cusco						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2016	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	21,40%	35.40%	45.4%	55.40%	65.40%	70.4%	75.4%



**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de lógico matemático						
<b>Justificación:</b>	El Indicador mide si los estudiantes del nivel de segundo de primaria logran resultados satisfactorios en lógico matemática, de esta manera se pueden tomar acciones importantes para mejorar los aprendizajes y así contribuir con un servicio educativo de calidad.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	La información sistematizada es tardía y fuera de tiempo, el reporte solo toma en cuenta la educación básica regular.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de estudiantes de segundo grado de primaria con nivel satisfactorio de lógico matemática D: Total de alumnos matriculados que cursan segundo grado de primaria						
<b>Sentido del Indicador</b>	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Estudiantes de segundo grado de primaria que cuentan con nivel satisfactorio en matemática: Son los estudiantes de segundo grado de secundaria que entienden, desarrollan y resuelven problemas de matemática.						
<b>Supuesto</b>	Los niños cuentan con una buena alimentación, así como sus correctas horas de descanso						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Fuente: Ministerio de Educación y/o Dirección Regional de Educación. Base de Datos: Sistema de Consulta de Resultados de Evaluaciones (SICRECE) Minedu y/o reporte de la Dirección Regional de Educación Cusco						
	<b>Línea de Base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2016	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	15.80%	35.40%	45.4%	55.40%	65.40%	70.4%	75.4%

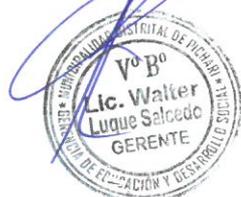


Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.01 - Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado						
Justificación:	Al identificar la proporción de instituciones educativas con capacidad instaladas adecuadas, se cuantifica el nivel de apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario a dichos centros.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde: N: Número de Instituciones educativas con infraestructura y equipamiento adecuado D: Total de instituciones educativas</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>II.EE con infraestructura y equipamiento: se considera a aquellas instalaciones optimas (infraestructura), equipos móviles (mobiliarios equipos) y contar los tres servicios básicos de calidad.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Apoyo por parte del MINEDU y Gobierno Regional con acciones afines al mejoramiento de infraestructura, equipamiento de las II.EE del distrito.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Educación y Desarrollo Social - MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2019	2020	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	15%	20%	25%	30%	35%	40%



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.02 - Programas educativos municipales implementados para los estudiantes del distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de programas educativos municipales implementados en el distrito.						
Justificación:	El indicador evalúa el acceso de la población a los distintos programas educativos programadas por la municipalidad, es una manera se busca que los adolescentes accedan a un mayor número de talleres, que fortalezcan su educación.						
Responsable del Indicador:	División de cultura y deporte						
Limitaciones para la medición del indicador:	La información reportada puede contener duplicidad o datos ficticios.						
	<b>Formula del Indicador</b>						
	$\Sigma N$						
	Donde:						
	N: Numero de programas educativos municipales implementados en el distrito.						
	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Programas educativos municipales: se refiere a las distintas iniciativas que persiguen objetivos de formación y aprendizaje en un contexto determinado.						
Método de cálculo:							
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Apoyo por parte del MINEDU y Gobierno Regional con acciones afines a la promoción de programas educativos.						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de cultura y deporte - MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1	2	3	3	4	5	5



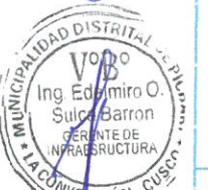
Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.03 - Apoyo en equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Programas de actividades deportivas y culturales municipales de fácil acceso para la población del distrito de Pichari						
Justificación:	El indicador evalúa el acceso de la población a actividades deportivas y culturales programadas por la municipalidad, es una manera de reducir de que los adolescentes se dediquen a otros vicios.						
Responsable del Indicador:	División de cultura y deporte						
Limitaciones para la medición del indicador:	La información reportada puede contener duplicidad o datos ficticios.						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de instalaciones deportivas y/o recreativas en condiciones adecuadas</p> <p>D: Total de instalaciones deportivas en el distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Programas deportivos: se refiere a las actividades deportivas promovidas por la municipalidad, como son ajedrez, futbol, vóley, otros.</p> <p>Instalaciones deportivas: Se refiere al mejoramiento y construcción de espacios dedicados al deporte, con el fin de llevar a cabo los distintos programas deportivos.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	La población participa activamente de las actividades deportivas y recreativas programadas por las municipalidades.						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de cultura y deporte - MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	40%	44%	46%	48%	50%	52%	54%



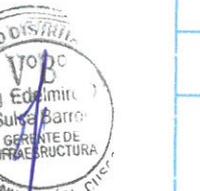
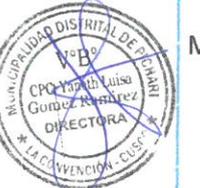
Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.04 - Apoyo e incidencia en la asistencia de estudiantes a instituciones educativas del distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Número de campañas de sensibilización.						
Justificación:	El indicador evalúa la participación de la población a las distintas campañas de sensibilización, con el fin de que los estudiantes tomen conciencia de los distintos riesgos de la deserción escolar						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y Desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde: N: Numero de campañas de sensibilización.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Las campañas de sensibilización: se refiere a la información al público sobre la existencia de los riesgos, las corresponsabilidades en la formación de riesgos, los desastres y sus impactos, los casos exitosos en reducción del riesgo</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Apoyo por parte del MINEDU y Gobierno Regional con acciones afines a la promoción de programas educativos.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Educación y Desarrollo Social - MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	N.D	2	2	2	2	2	3



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 – Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población vulnerable beneficiaria de programas de apoyo municipal						
Justificación:	El indicador permite evaluar la cobertura de los programas municipales de estado en beneficio de la población más vulnerable del distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Numero de población vulnerable que accede a los programas de apoyo social D: Total de población vulnerable en el distrito de Pichari						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Poblaciones vulnerables: se considera entre ellas las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, entre otras personas de grupos						
Supuesto	Que toda la población sea cubierta sin er expuestas a algún riesgo o vulnerabilidad inminente.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	33,10%	43.3%	49,30%	55,00%	63,30%	69,15%	75,72%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 03.02 - Mantenimiento oportuno y adecuado de los sistemas de agua en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población atendida con el servicio de sistema de agua						
Justificación:	El indicador nos da la proporción de viviendas con el acceso a agua por red pública dentro de la edificación, ante ello se implementaría un programa de calidad de servicio de agua para elevar su calidad de vida de la población.						
Responsable del Indicador:	Área Técnica Municipal						
Limitaciones para la medición del indicador:	Solo se considera aquellas viviendas con conexión a red publicas dentro de la edificación						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de viviendas que cuentas con agua potable por red pública en la zona urbana y rural</p> <p>D: Total de viviendas del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Sistema con mantenimiento oportuno: Se refiere a las tareas necesarias para asegurar que el sistema funcione correctamente en beneficio de la comunidad, con un abastecimiento permanente, en cantidad y calidad adecuada.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Población cumple con las condiciones y requisitos necesarios para la instalación de los servicios básicos y adecuado cuidado de la infraestructura de servicios básicos por parte de la población.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Base de datos: Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - DATASS						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2020	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	81%	81%	2020	92%	94%	96%	97%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.02 – Contribuir con la calidad de los servicios educativos en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 02.05 - Recuperación y revaloración oportuna de la identidad cultural en el Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de herramientas para la difusión de patrimonio inmaterial aprobados en el distrito de Pichari.						
Justificación:	El indicador nos permite identificar las potencialidades turísticas, permitiéndonos generar circuitos o corredores turísticos con un mayor grado de valoración.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	No existe medición del indicador por parte de la entidad correspondiente						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de herramientas para la difusión de patrimonio inmaterial aprobados en el distrito de Pichari.</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Se refiere a las actividades y documentos necesarios para poder lograr el acondicionamiento adecuado de acceso de los recursos turísticos y la promoción.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	El gobierno regional y la población contribuyen en la implementación de las herramientas para la difusión del patrimonio inmaterial						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente - MDP Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	8	8	8	8	8	8



**Ficha Técnica del Indicador**

<b>Objetivo Estratégico Institucional:</b>	OEI.03 – Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari						
<b>Nombre del indicador:</b>	Porcentaje de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos						
<b>Justificación:</b>	El indicador nos da la proporción de viviendas con servicios básicos (Agua, desagüe y electricidad) integrados, ante ello se implementaría un programa integral de mejora de viviendas para elevar su calidad de vida de la población.						
<b>Responsable del Indicador:</b>	Área Técnica Municipal						
<b>Limitaciones para la medición del indicador:</b>	Solo se reporte considera aquellas viviendas con conexión a red publicas dentro de la edificación.						
<b>Método de cálculo:</b>	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de familias con servicio de agua, saneamiento y electricidad D: Total de familias en el distrito						
<b>Sentido del Indicador</b>	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Familias que cuentan los tres servicios básicos: Consideran todas las familias que cuentan en sus viviendas con servicio de luz, agua y desagüe con conexión a red pública dentro de la edificación.						
<b>Supuesto</b>	Gobierno central con acciones afines al mejoramiento de infraestructura y construcción de las viviendas.						
<b>Fuente y base de datos:</b>	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	<b>Línea de Base</b>	<b>Logros esperados</b>					
<b>Año</b>	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
<b>Valor</b>	68.7%	81.0%	83.30%	85.3%	87.3%	89.3%	77.3%



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 03.01 - Saneamiento básico y alcantarillado con calidad en beneficio de la Población del Distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cobertura de alcantarillado por red pública.						
Justificación:	El indicador nos da la proporción de viviendas con servicios con acceso a red de alcantarillado dentro de la edificación, ante ello se implementaría un programa de saneamiento para elevar su calidad de vida de la población.						
Responsable del Indicador:	Unidad SEDAP						
Limitaciones para la medición del indicador:	Solo se considera aquellas viviendas con conexión a red publicas dentro de la edificación						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de viviendas con alcantarillado por red pública</p> <p>D: Total de viviendas del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Viviendas con acceso a red de alcantarillado: Consideran todas las viviendas con servicio desagüe con conexión a red pública dentro de la edificación.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Población cumple con las condiciones y requisitos necesarios para la instalación de los servicios básicos y adecuado cuidado de la infraestructura de servicios básicos por parte de la población.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Base de datos: Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - DATASS						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	60.0%	60%	68%	73%	80%	86%	90.5%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 03.02 - Mantenimiento oportuno y adecuado de los sistemas de agua en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de sistemas de agua con mantenimiento oportuno						
Justificación:	El indicador nos da la proporción de viviendas con mantenimiento oportuno para el acceso a agua por red pública dentro de la edificación, ante ello se implementaría un programa de calidad de servicio de agua para elevar su calidad de vida de la población.						
Responsable del Indicador:	Área Técnica Municipal						
Limitaciones para la medición del indicador:	Solo se considera aquellas viviendas con conexión a red publicas dentro de la edificación						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de sistema de agua con mantenimiento oportuno</p> <p>D: Total de viviendas del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Sistema con mantenimiento oportuno: Se refiere a las tareas necesarias para asegurar que el sistema funcione correctamente en beneficio de la comunidad, con un abastecimiento permanente, en cantidad y calidad adecuada.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Población cumple con las condiciones y requisitos necesarios para la instalación de los servicios básicos y adecuado cuidado de la infraestructura de servicios básicos por parte de la población.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento Base de datos: Sistema de Diagnóstico sobre Abastecimiento de Agua y Saneamiento en el Ámbito Rural Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento - DATASS						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	65%	75%	78%	79%	80%	82%	84%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.03 – Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 03.03 - Fortalecimiento de capacidades de las administradoras de agua del Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de JASS capacitados						
Justificación:	La capacitación del JASS es una dimensión de su capacidad; por lo que medir la proporción de personal capacitado se lograra cuantificar número de personal JASS competente para el cargo indicado.						
Responsable del Indicador:	Área Técnica Municipal						
Limitaciones para la medición del indicador:	No toma en cuenta locadores ni personal en descanso.						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde: N: Numero de JASS capacitados</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>las juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS); El principal objetivo es lograr para contribuir a la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento en el ámbito rural.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Personal de JASS interesado en capacitarse a pesar de la carga laboral						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	12,00	20	20	25	27	30	33



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 – Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 04.01 - Programas de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Población Vulnerable que accede a los Programas de Apoyo Social.						
Justificación:	El indicador permite evaluar la cobertura de los programas sociales de estado en beneficio de la población más vulnerable del distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Educación y desarrollo Social						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de población vulnerable que accede a los programas de apoyo social</p> <p>D: Total de población vulnerable en el distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Poblaciones vulnerables: se considera entre ellas las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, entre otras personas de grupos</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que toda la población sea cubierta sin ser expuestas a algún riesgo o vulnerabilidad inminente.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	29,20%	30%	33,00%	40,00%	41,00%	43,00%	46,00%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 – Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 04.02 - Programas de apoyo social para personas con discapacidad del Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población con discapacidad atendida.						
Justificación:	El indicador permite evaluar la cobertura de los programas sociales de estado en beneficio de la población con discapacidad del distrito						
Responsable del Indicador:	OMAPED						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de la Población con discapacidad atendida</p> <p>D: Total de población vulnerable en el distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Discapacidad: Es una afección del cuerpo o la mente (deficiencia) que hace más difícil que la persona haga ciertas actividades (limitación a la actividad) e interactúe con el mundo que la rodea (restricciones a la participación)</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que toda la población sea cubierta sin ser expuestas a algún riesgo o vulnerabilidad inminente.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	43,00%	70%	80%	90%	100%	100%	100%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.04 – Promover el desarrollo social e igualdad de oportunidades en el distrito						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 04.03 - Defensa y protección de niños, niñas, mujeres y población vulnerable de la violencia familiar en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Población atendida en la DEMUNA						
Justificación:	El indicador permite evaluar la cobertura del programa de la DEMUNA en atender a la población por casos de vulneración de sus derechos.						
Responsable del Indicador:	DEMUNA						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del Indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de casos de la población vulnerable atendida D: total de casos de población del distrito						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Poblaciones vulnerables: se considera entre ellas las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes, mujeres, hombres, entre otras personas de grupos						
Supuesto	Que toda la población sea cubierta sin ser expuestas a algún riesgo o vulnerabilidad inminente.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2019	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	15,00%	30%	35%	40%	50%	55%	60%



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de productores agrupados en asociaciones y productores individuales que participan en espacios de venta.						
Justificación:	El indicador permite conocer el impacto que genera la intervención de la Municipalidad hacia los productores del distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	La información estadística es tardía (anualmente)						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de productores agrupados en asociaciones y productores individuales que participan D: total de productores del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Las asociaciones agropecuarias se refieren a negocios y establecimientos enfocados en el cultivo, cría de animales, cosecha de plantas y abono; con el fin de venderlo a minoristas o por mayoreo.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Los productores dan mayor valor agregado a los productos de su región						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	50,00%	70,00%	80,00%	85,00%	90,00%	95,00%	100,00%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 05.01 - Actividades productivas promocionadas en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de ferias agropecuarias promocionadas en el distrito.						
Justificación:	El indicador permite conocer el impacto que genera la intervención de la Municipalidad hacia los productores del distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de ferias agropecuarias promocionadas en el distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Ferias agropecuarias: Referido a espacios de promoción comercial, que reúne a la oferta (productores agropecuarios) y la demanda (población interesada en adquirir y/o consumir los productos que ofrecen los productores) a precios cómodos.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	El MIDAGRI promociona todas las ferias del distrito						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5	15	14	14	14	16	16



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 05.02 - Programa de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica para generar valor agregado a los Agentes Económicos en el Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de productores agropecuarios con servicio de asistencia técnica que genera valor agregado a sus productos.						
Justificación:	El presente indicador monitorea el número de agentes productivos con asistencia Técnica en relación al número de agentes productivos totales registrados en el distrito, con la finalidad de mejorar transversalmente la calidad en la producción y la mejora en la calidad de vida de los productores						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	Solo se considera a los productores que tienen la capacidad necesaria para vender y no a los productores que solo cosechan para el autoconsumo.						
Método de cálculo:	<b>Formula del Indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde: N: Numero de productores agropecuarios asistidos técnicamente en el distrito de Pichari</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Productores agropecuarios con asistencia técnica: Se refiere a todos los productores que reciben asistencia técnica sobre el manejo adecuado de siembra, labores culturales y pos cosecha.						
Supuesto	Ascendente						
Fuente y base de datos:	Los productores agropecuarios participan en las asistencias técnicas que brinda la municipalidad.						
Año	Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
Valor	Línea de Base	Logros esperados					
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	287	287	287	287	287	287	287



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 05.03 - Cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari						
Justificación:	El número de cadenas productivas fortalecidas tiene una relación directa con la mejora de los procesos hacia cadenas de valor, lo que permite incrementar su productividad, competitividad y rentabilidad para una oferta de productos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los consumidores del distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	Actualmente solo se están considerando ciertos productos (los principales) y no todos lo que se produce en el distrito						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de cadenas productivas intervenidas y fortalecidas en el distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Cadenas productivas intervenidas y fortalecidas: se refiere a todos los productos que cuentan con cadenas de acción que van desde la fase de cultivo hasta el traslado de los productos finales a las manos del cliente.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Los productores dan mayor valor agregado a todos los productos en la región						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	35	40	42	45	50	55	60



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 05.04 - Promoción en la formalización oportuna de las organizaciones agropecuarias en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de micro y pequeñas empresas agropecuarias formalizadas en el distrito de Pichari.						
Justificación:	El indicador nos permite identificar la efectividad de la asistencia técnica, reflejado en el aumento de nuevos emprendedores formalizados.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	La actualización del indicador no es oportuna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Numero de micro y pequeñas empresas agropecuarias formalizadas en el distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Asociaciones de productores formalizados: Se refiere a todas las asociaciones que están inscritas en la SUNARP y cuenta con un RUC.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Los pobladores asisten activamente a las capacitaciones técnicas y formalizar sus asociaciones.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico - Municipalidad distrital de Pichari; SUNAT Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica. / Estadísticas de la SUNAT						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	7	10	12	14	15	17	19



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.05 – Promover la Competitividad Económica en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 05.05 - Atractivos turísticos rehabilitados y promocionados de acuerdo a los protocolos exigidos en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Número de atractivos turísticos acondicionados, promocionados y funcionando en el distrito de Pichari.						
Justificación:	El indicador nos permite identificar las potencialidades turísticas, permitiéndonos generar circuitos o corredores turísticos con un mayor grado de valoración.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del Indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde: N: Numero de atractivos turísticos acondicionados, promocionados y funcionando en el distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Atractivos turísticos recuperados y promocionados: Se refiere al acondicionamiento adecuado de acceso de los recursos turísticos y la promoción.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	El gobierno regional y la población contribuyen a la recuperación y activación a los atractivos turísticos.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Desarrollo Agrario y Económico - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	3	5	6	8	8	8	10



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos Improvisados o viviendas inadecuadas						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de actividades ejecutadas que se contemplen en el Plan de Desarrollo Urbano en beneficio del distrito						
Responsable del Indicador:	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de la población urbana que vive en barrios marginales y asentamientos improvisados D: Total de la población urbana del distrito de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Barrios marginales: Referido al área urbana con una o más de las siguientes características: 1) pobre calidad estructural de la vivienda; 2) hacinamiento; 3) acceso inadecuado al agua; 4) acceso inadecuado al saneamiento y a otras infraestructuras; y 5) estado residencial inseguro.</p>						
Sentido del Indicador	Descendente						
Supuesto	La población tenga mejores empleos, así como el ingreso mensual familiar sea mayor						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Desarrollo Urbano y Rural - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80,00%	76%	74%	72%	70%	68%	66%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.01 - Plan de Desarrollo Urbano implementado en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación del Plan de Desarrollo Urbano						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de actividades ejecutadas que se contemplen en el Plan de Desarrollo Urbano en beneficio del distrito						
Responsable del Indicador:	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe un periodo de desfase entre la obtención del indicador y la ejecución de las acciones a implantar						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$						
Método de cálculo:	Donde:						
	N: Número de actividades ejecutadas D: Número de actividades programadas en el Plan de Desarrollo Urbano						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Actividades realizadas: Considera las actividades que se han llevado a cabo del Plan de desarrollo urbano de un año. Actividades programadas: Considera todas las actividades propuestas en el Plan de desarrollo urbano de un año.						
Supuesto	Ascendente						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Desarrollo Urbano y Rural - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	30,00%	60%	70%	80%	90%	95%	100%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.02 - Catastro predial urbano actualizado en el área urbana del distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de área urbana catastrada en Ha en el distrito de Pichari.						
Justificación:	Identifica el porcentaje de área urbana de la capital del distrito y capital de centros poblados con catastro actualizado, considerando los sectores que son reconocidos catastralmente gozan de protección frente a riegos, y garantiza un desarrollo del territorio ordenado y sostenible para así identificar la ubicación de las Viviendas						
Responsable del Indicador:	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de áreas urbanas catastradas en He D: total de área urbana de distrito en Ha</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Zona catastrada; se refiere a la parte del territorio nacional, donde el levantamiento catastral ha sido concluido y oficializado						
Supuesto	Que las familias adoptan la propuesta planteada en el Plan de desarrollo urbano.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Desarrollo Urbano y Rural - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	60%	80%	85%	90%	95%	100%	100%



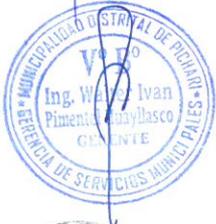
Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.03 - Saneamiento físico legal y titulación de predios focalizados en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el distrito						
Justificación:	Este indicador nos permitirá monitorear la distribución urbanística del distrito, así mismo con conocer el nivel de saneamiento físico legal de los predios, de acuerdo a ello implementar procedimientos que permitan mejorar los procesos de formalización						
Responsable del Indicador:	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de predios con saneamiento físico legal D: Total de predios que existen en el distrito						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Predios con saneamiento físico legal: considera los predios que cuentan con títulos de propiedad registrados. Total de predios del distrito: considera al número de edificaciones en el distrito						
Supuesto	La SUNARP admita de forma rápida las solicitudes y estas no tengan conflictos o litigios						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Desarrollo Urbano y Rural - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	35%	60%	75%	85%	95%	97.5%	100%



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.04 - Ordenamiento integral del Transporte Público en beneficio del distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de vehículos menores autorizados en el distrito.						
Justificación:	A través del indicador se busca conocer la cantidad de vehículos menores autorizados para prestar servicios de transporte dentro del distrito						
Responsable del Indicador:	Oficina de servicios y control						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de vehículos menores autorizados en el distrito</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Vehículo menor: Es aquel de 3 ruedas, motorizado o no motorizado, especialmente acondicionado para el transporte de personas o carga, cuya estructura y carrocería cuenta con elementos de protección al usuario, como los mototaxis o similares						
Supuesto	Las personas que soliciten esta acreditación cumplan con todos los requisitos exigidos correctamente						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de servicios y control - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	520	1200	1300	1350	1400	1450	1500



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.05 - Fiscalización y control urbano y transporte público en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Nivel de cumplimiento de las propuestas de inversión del Plan de Desarrollo Urbano						
Justificación:	A través del indicador se busca conocer la implementación del Plan de Desarrollo Urbano en el distrito para garantizar el adecuamiento territorial						
Responsable del Indicador:	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de propuestas de inversión del PDU implementadas D: Total de propuestas del PDU del Distrito</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	El Plan de desarrollo urbano: es un documento de gestión de planificación, es un proceso que busca mejorar el bienestar de las personas y su entorno mediante el desarrollo de ciudades equitativas, saludables, eficientes y atractivas para las generaciones presentes y futuras.						
Supuesto	Que la población del distrito tome en cuenta acciones implementadas						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Desarrollo Urbano y Rural - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	10%	50%	60%	70%	80%	90%	100%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.05 - Fiscalización y control urbano y transporte público en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Número de actas de infracción emitidas en el distrito de Pichari.						
Justificación:	El indicador permitirá conocer el control y fiscalización que se viene realizando por parte de la Municipalidad hacia el transporte público, garantizando el orden urbano						
Responsable del Indicador:	División de Transporte y transito						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de actas de infracción emitidas en el distrito</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Acta de infracción: es un documento emitido por un inspector de trabajo durante una inspección laboral, en el que se registra y comunica la existencia de incumplimientos a la normativa laboral						
Supuesto	Los conductores no infrinjas las normas de tránsito, así mismo tengan todos los documentos exigidos por ley						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de Transporte y transito - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	250	850	900	950	1000	1050	1100



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.06 – Promover el desarrollo urbano - rural ordenado y sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 06.06 - Esquemas de ordenamiento urbano implementado en las capitales de centros poblados del distrito						
Nombre del indicador:	Porcentaje de implementación de esquemas de ordenamiento urbano en centro poblados.						
Justificación:	El indicador nos permitirá identificar los centros poblados con ordenamiento urbano, lo cual conllevará a que los centros poblados se desarrollen de forma ordenada y sostenible.						
Responsable del Indicador:	Oficina de Desarrollo Urbano y Rural						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de esquemas de ordenamiento urbano D: Total de esquemas de ordenamiento urbano</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Centros poblados con programas de ordenamiento urbano: Considera la cantidad de centros poblados que cuentan con un Plan donde se especifique las áreas urbanas, las áreas para cultivos y áreas de recreación o esparcimiento, de forma ordenada. Total, de centros poblados en el distrito: considera la cantidad de centros poblados registrados en el distrito.						
Supuesto	Que las familias adoptan la propuesta del programa de ordenamiento urbano.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Desarrollo Urbano y Rural - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	65%	70%	75%	80%	85%	90%



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Toneladas de los residuos sólidos dispuestos adecuadamente						
Justificación:	Mide impactos de una adecuada gestión integral de los residuos sólidos del distrito a través de su adecuada disposición, además es relevante ya que abarca el destino final de la totalidad de residuos sólidos recolectado en el distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios Municipales						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de residuos sólidos dispuestos adecuadamente (tn)</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Residuos sólidos dispuestos adecuadamente: Se refiere a la sumatoria de kilogramos anuales de residuos sólidos que son separados para reciclar como cartón, papel, vidrio, plástico, tetra brik, metales.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que la población o familias participe activamente en la separación de basura orgánicos e inorgánicos en sus viviendas.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	360	433	500	520	540	560	580



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.01 - Manejo integral de residuos sólidos en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Hectáreas de área degradadas por residuos sólidos intervenidas.						
Justificación:	Ya te acuerdo A lo dispuesto en el título X del Reglamento del decreto Legislativo número 1278 , decreto legislativo que aprueba la ley de gestión integral de residuos sólidos, se considera como un área degradada por residuos sólidos municipales, aquellos lugares donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de residuos sólidos municipales sin la consideración técnica. Por lo que se encuentran obligados a ejecutar proyectos de recuperación o con o reconversión como sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiera lugar, razón por el cual a través del indicador planteó se considera el nivel del cumplimiento de la responsabilidad.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios Municipales						
Limitaciones para la medición del indicador:	Para el cálculo de indicador como la cantidad total de áreas degradadas por RR.SS sin intervenciones identificadas corresponde al total de ha de áreas degradadas para la reconversión y de áreas degradadas para recuperación						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de hectáreas de áreas degradadas por residuos sólidos intervenidas por la Municipalidad Distrital de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Las áreas degradadas por residuos sólidos municipales: Son aquellos lugares donde se realiza o se ha realizado la acumulación permanente de residuos sólidos municipales sin las consideraciones técnicas establecidas para una infraestructura de disposición final y/o sin autorización.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que la población o familias participe activamente en la separación de basura orgánicos e inorgánicos en sus viviendas.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2	2	2	2	3	3	3



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.02 - Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes, área infantil y cementerios de uso público en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Porcentaje de hectáreas de áreas verdes con mantenimiento y conservación.						
Justificación:	Segunda organización Mundial de la salud señala que la existencia de espacios libres es una necesidad cada vez más urgente en el plano regional, nacional e incluso internacional; la expansión sin precedentes de las grandes concentraciones urbanas ha hecho que la disponibilidad de espacios libres sea una necesidad imperiosa. La protección y la conservación de los recursos naturales como y de los espacios libres suelen exigir la intervención del Estado. Las zonas verdes, los paseos arbolados y los espacios libres de todo tipo enlazan lógicamente en el hogar como la velocidad y la aglomeración urbana en el campus circundante y deberán ser uno de los rasgos más visibles del mapa metropolitano y de una ciudad misma punto el indicador hace referencia a la municipalidad que realizan conservación de espacios públicos como plazas parques						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios Municipales						
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitada y rezagada información sobre las superficies en hectáreas de Áreas verdes ya que se realiza en el nivel de registro por cada una de las municipalidades del país						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de hectáreas de áreas verdes con mantenimiento y conservación</p> <p>D: total de hectáreas de áreas verdes</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Áreas verdes: Se refiere a un terreno que se caracteriza por la presencia de vegetación, bosques, parques jardines, son áreas verdes que pueden tener características muy distintas entre sí.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que la población cuide y conserve adecuadamente las áreas verdes sin malogra y arrojar basura en zonas públicas del distrito.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	3,30%	4,60%	5,00%	5,00%	5,50%	6,29%	7,01%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.02 - Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes, área infantil y cementerios de uso público en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Millar de producción de plántones forestales, frutícola y ornamentales.						
Justificación:	Segunda organización Mundial de la salud señala que la existencia de espacios libres es una necesidad cada vez más urgente en el plano regional, nacional e incluso internacional; la expansión sin precedentes de las grandes concentraciones urbanas ha hecho que la disponibilidad de espacios libres sea una necesidad imperiosa. La protección y la conservación de los recursos naturales como y de los espacios libres suelen exigir la intervención del Estado. Las zonas verdes, los paseos arbolados y los espacios libres de todo tipo enlazan lógicamente en el hogar como la velocidad y la aglomeración urbana en el campus circundante y deberán ser uno de los rasgos más visibles del mapa metropolitano y de una ciudad misma punto el indicador hace referencia a la municipalidad que realizan conservación de espacios públicos como plazas parques						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios Municipales						
Limitaciones para la medición del indicador:	Limitada y rezagada información sobre las superficies en hectáreas de Áreas verdes ya que se realiza en el nivel de registro por cada una de las municipalidades del país						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de millares de producción de plántones forestales, frutícola y ornamentales</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Plántones forestales y ornamentales: Se refiere al cultivo de plantas, arbustos, flores, plantas perennes y flores trepadoras que colorean las zonas públicas para el placer de la vista.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Instituciones como INIA dan semillas y una capacitación permanente						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	500	250	300	400	500	550	600



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.03 - Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementada en beneficio del distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental						
Justificación:	Este indicador permite conocer como la municipalidad bien ejerciendo las actividades para evitar la contaminación ambiental, así mismo tome en cuenta los sucesos y denuncias que bien afectando el distrito						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de actividades ejecutadas D: Total de actividades programadas en el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Actividades realizadas: Considera las actividades que se han llevado a cabo del Plan establecido Actividades programadas: Considera todas las actividades propuestas en el Plan establecido						
Supuesto	Gobierno central con acciones afines al mejoramiento y cumplimiento de las actividades						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.04. Control y supervisión oportuno en el cuidado del medio ambiente en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de denuncias ambientales atendidas y remitidas.						
Justificación:	Permite medir el porcentaje de la implementación y operatividad del PLANEFA garantizando la consecución de objetivos a nivel de gestión Ambiental						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de denuncias ambientales atendidas y remitidas.</p>						
Sentido del Indicador	<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Denuncias ambientales: referido al derecho ciudadano a través del cual se puede alertar al Estado cuando se ha producido o se está produciendo un daño ambiental.</p> <p>Ascendente</p>						
Supuesto	La OEFA, así como los Gobiernos regionales, puedan atender estas denuncias de una manera oportuna						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	9	12	15	17	20	22	24



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.05. Programas de educación ambiental implementado en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de campañas de sensibilización del cuidado del medio ambiente						
Justificación:	El indicador nos permite medir el impacto de la sensibilización, además permite capacita en la importancia de la reutilización de los recursos reciclables, de la misma manera la importancia de disponer de los residuos no reciclables.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de campañas de sensibilización del cuidado del medio ambiente</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Sensibilización del cuidado del medio ambiente: se capacita a la población sobre la correcta separación de residuos orgánicos e inorgánicos y otras actividades de sensibilización con el medio ambiente.						
Supuesto	Participación activa de las instituciones y de la población						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	5	5	6	7	7	8	8



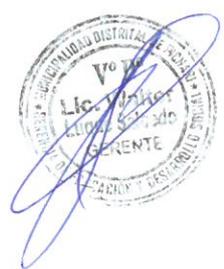
Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.07 – Promover la gestión ambiental sostenible en el distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 07.06. Instrumentos normativos ambientales implementados en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de Instrumentos normativos ambientales implementados.						
Justificación:							
Responsable del Indicador:	Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de Instrumentos normativos ambientales implementados.</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Instrumentos para la gestión ambiental: Son herramientas de política pública que, mediante regulaciones, incentivos o mecanismos que motivan acciones o conductas de agentes, permiten contribuir a la protección del medio ambiente y, prevenir, atenuar o mejorar problemas ambientales.						
Supuesto	Participación activa de las instituciones y de la población						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia de Comunidades Ashánincas y del Ambiente - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1	1	1	1	1	1	1



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población que se encuentra preparada para la respuesta frente a riesgos y desastres						
Justificación:	Este indicador permite medir el nivel de riesgos y desastres en ocupación y uso del territorio, los programas de mitigación permitirán la prevención y reducción de daños, anticipándonos con las acciones a realizar con el objeto de minimizar el impacto.						
Responsable del Indicador:	Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Duplicidad de la información de las personas capacitadas						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$						
Método de cálculo:	Donde:						
	N: Número de familias preparadas D: Total de familias en el Distrito						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Familias con prevención de riesgos: Es una guía para que las familias fortalezcan las capacidades preventivas, de preparación y resiliencia ante una emergencia						
Supuesto	La población toma mayor interés de cuidar y protegerse ante los peligros participando activamente en las actividades programadas.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Defensa Civil - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0,70%	1.50%	1.70%	1,90 %	2,10%	3,06%	3,91%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.01 - Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje e edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones.						
Justificación:	Permiten medir el porcentaje de edificaciones que fueron construidas de acuerdo a los parámetros técnicos, para garantizar la seguridad de las edificaciones frente a cualquier ocurrencia de desastre						
Responsable del Indicador:	Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$						
Método de cálculo:	Donde:						
	N: Número total de edificaciones que cumplen con la normatividad de seguridad en edificaciones D: Total de edificaciones en el distrito						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Normatividad de edificaciones: referido al Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE "RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 188-2021-VIVIENDA"						
Supuesto	Que la población cuente con ingenieros que asesoren la construcción de sus edificaciones						
Fuente y base de datos:	Fuente: Defensa Civil - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2,70%	3,30%	3,60%	3,90%	4,30%	4,39%	4,54%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.01 - Incorporación de la GRD en la ocupación y uso del territorio en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo al nivel de riesgo.						
Justificación:	Permite medir las inspecciones que realiza la municipalidad para garantizar la seguridad de las dedicaciones frente a cualquier riesgo						
Responsable del Indicador:	Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo al nivel de riesgo</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	<p>Inspección técnica de seguridad: referido al Reglamento Nacional de Edificaciones - RNE "05 G.050 SEGURIDAD DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DS N° 010-2009"</p> <p>Ascendente</p>						
Supuesto	Que la población cuente con ingenieros que asesoren la construcción de sus edificaciones						
Fuente y base de datos:	Fuente: Defensa Civil - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	160	195	210	225	250	273	299



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.02 - Población con prácticas seguras frente a la resiliencia en el distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Número de capacitaciones dirigidas a la población del distrito						
Justificación:	El indicador nos permite medir el porcentaje de la población expuesta al peligro que está preparada ante la emergencia y desastres, de conformidad con la Ley N° 29664, Sistema Nacional de Riesgos de Desastres (SINAGERD)						
Responsable del Indicador:	Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Duplicidad de la información de las personas capacitadas						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de capacitaciones dirigidas a la población del distrito</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Capacitaciones de fortalecimiento ante peligros naturales: Se refiere a capacitaciones técnicas constructivas, la limpieza anual y descolmatación del 100% del cauce del río, reforzamiento de viviendas y protección de las familias en zonas de mayor vulnerabilidad, capacitaciones por año sobre gestión de riesgos y defensa civil a población organizada.</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	La población toma mayor interés de cuidar y protegerse ante los peligros participando activamente en las actividades programadas.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Defensa Civil - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2	4	5	6	7	7	8



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.03 - Capacidad instalada para la preparación de y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de la Población afectada y damnificada que recibe ayuda humanitaria						
Justificación:	Este indicador nos permite conocer si la población afectada y dignificada ante alguna emergencia ha recibido algún tipo de ayuda humanitaria permitiendo así a la población						
Responsable del Indicador:	Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Duplicidad de la información de las personas atendidas						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$						
Método de cálculo:	Donde:						
	N: Número de la Población afectada y damnificada que recibe ayuda humanitaria D: Total de población afectada y damnificada						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Ayuda humanitaria es la que se brinda a la población víctima de un desplazamiento para garantizar el acceso a servicios básicos como alimentación, atención médica, agua o refugio.						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que no exista eventos climatológicos extremos para que no desborde el río y así no afecte la población.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Defensa Civil - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	96%	97%	98%	99%	100%	100%



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.08 – Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 08.04 - Desarrollo de Instrumentos Estratégicos y estudios para la gestión de riesgo de Desastres en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de estudios EVAR y estudios de análisis de riesgos aprobados.						
Justificación:	Este indicador permitirá calcular la cantidad total de documentos técnicos aprobados para combatir los riesgos y desastres naturales, ya que contemplan acciones y actividades que reducirán y en ocasiones anularán los riesgos de desastres existentes						
Responsable del Indicador:	Defensa Civil						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de estudios EVAR y estudios de análisis de riesgos aprobados.</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	<p>Estudio de evaluación de riesgo (EVAR): Son estudios que identifican los peligros y analizar las vulnerabilidades de la población, así como calcular y comunicar los riesgos existentes</p> <p>Ascendente</p>						
Supuesto	La población toma mayor interés de cuidar y protegerse ante los peligros participando activamente en las actividades programadas.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Defensa Civil - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	7	9	10	11	12	12	13



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09 – Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de población de 15 y más años de edad que fue víctima de algún hecho delictivo (tasa de victimización)						
Justificación:	El Indicador permite identificar la proporción de la población de víctimas por casos de delito contra la vida, el patrimonio y la seguridad, se identificará la brecha para cubrir y reducir los índices de inseguridad ciudadana.						
Responsable del Indicador:	Gerencia de Servicios Municipales						
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe un periodo de desfase entre la obtención del indicador y la ejecución de las acciones a implantar.						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$						
Método de cálculo:	Donde:						
	N: Población víctima de algún evento de inseguridad ciudadana D: población total del distrito						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Evento de inseguridad ciudadana : se refiere a delitos como homicidios, lesiones, contra la libertad, violación sexual, hurto, robo, abigeato, asalto a mano armada, robo de vehículos menores, usurpación, conducir en estado de ebriedad, violencia familiar.						
Supuesto	Ascendente						
Fuente y base de datos:	Los comités de autodefensa en las comunidades sean aliados que participe conjuntamente.						
	Fuente: Gerencia de Servicios Municipales - Municipalidad distrital de Pichari						
	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	38,00%	36%	35%	34%	33%	32%	31%



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09 – Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.01 - Ejecución de Plan de Patrullaje Municipal e Integrado en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de sectores patrullados permanentemente.						
Justificación:	Pesto indicador nos permite conocer y todos los sectores distritos se encuentran siendo correctamente patrullados, permanente y de manera integral						
Responsable del Indicador:	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador solo cubre las zonas urbanas mas no en los centros poblados rurales.						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de sectores patrullados permanentemente</p> <p>D: Total de sectores del distrito</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Sectores patrullados pertenece realmente: Se refiere a aquellos sectores que cuentan con una participación de serenos y efectivos policiales que recorren las zonas						
Supuesto	Participación activa de los comités de autodefensa en alianza con los serenos municipales.						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	65%	80%	85%	90%	95%	97.5%	100%



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09 – Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.01 - Ejecución de Plan de Patrullaje Municipal e Integrado en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Número de patrullajes efectuados anualmente						
Justificación:	Pesto indicador nos permite conocer y todos los sectores distritos se encuentran siendo correctamente patrullados, permanente y de manera integral						
Responsable del Indicador:	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	El indicador solo cubre las zonas urbanas mas no en los centros poblados rurales.						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de patrullajes efectuados anualmente</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Sectores patrullados pertenece realmente: Se refiere a aquellos sectores que cuentan con una participación de serenos y efectivos policiales que recorren las zonas						
Supuesto	Participación activa de los comités de autodefensa en alianza con los serenos municipales.						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	24	48	48	48	48	48	48





**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09 – Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.03 - Programas preventivos de seguridad ciudadana implementado en el distrito de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de Programas Preventivos implementados.						
Justificación:	El indicador permite conocer el nivel implementación de los programas preventivos, así como los de seguridad ciudadana que van dirigidos hacia la población en general						
Responsable del Indicador:	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe un periodo de desfase entre la obtención del indicador y la ejecución de las acciones a implantar.						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$						
Sentido del Indicador	Donde:						
	N: de Programas Preventivos implementados.						
Supuesto	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Programa preventivo-promocional: se refiere a las actividades llevadas a cabo para evitar que esta sufra daño o muerte, ante algún evento antropomórfico, tienen carácter de obligatoriedad y ocupan el primer orden de prioridad dentro de un sistema oficial de salud						
Fuente y base de datos:	Ascendente						
Año	Participación activa de los comités de autodefensa en alianza con los serenos municipales.						
	Fuente: División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo - Municipalidad distrital de Pichari						
Valor	Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
	2	2	2	3	5	6	7



**Ficha Técnica del Indicador**

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.09 – Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito de Pichari						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 09.04 - Espacios públicos recuperados en zonas de condiciones de inseguridad del distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Número de espacios públicos recuperados.						
Justificación:	El indicado permite medir la cantidad total de vecinos que aceptan o les interesan los programas contra la violencia familiar que organiza el municipio						
Responsable del Indicador:	División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguna						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de espacios públicos recuperados.</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Espacios Públicos; Se refiere a las plazas, plazuela, parque urbano, jardín, micro parque, parque infantil, paseo arbolado o alameda, vía y portal público, frente de agua y otros espacios significativos de uso colectivo						
Supuesto	Participación activa de los comités de autodefensa en alianza con los serenos municipales.						
Fuente y base de datos:	Fuente: División de Seguridad Ciudadana y Serenazgo - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
Año	Línea de Base	Logros esperados					
	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1	1	1	1	2	2	3



Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional						
Nombre del indicador:	Porcentaje de ejecución presupuestal						
Justificación:	Este indicador permite medir la consecución de metas a nivel de acción estratégicas institucionales mediante el avance y cumplimiento de sus objetivos para fortalecer la gestión institucional						
Responsable del Indicador:	Gerencia Municipal						
Limitaciones para la medición del indicador:	Existe un periodo de desfase entre la obtención del indicador						
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Monto devengado del Presupuesto inicial modificado D: Total del Presupuesto inicial modificado de la M. D. de Pichari</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Devengado: Es el reconocimiento de una obligación a un tercero, como consecuencia de la entrega de los bienes y servicios previamente contratados, sin que esto signifique un pago. Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es el presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias</p>						
Sentido del Indicador	Ascendente						
Supuesto	Que los recursos solicitados sean transferidos de manera oportuna.						
Fuente y base de datos:	Fuente: Gerencia Municipal - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	66.80%	70%	71%	72%	75%	77%	79%



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 10.01 - Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad distrital de Pichari						
Nombre del indicador:	Porcentaje de personal capacitado en gestión pública de la Municipalidad Distrital de Pichari.						
Justificación:	La capacitación del personal es una dimensión de su capacidad; por lo que medir la proporción de personal capacitado se lograra cuantificar número de personal municipal competente para el cargo indicado.						
Responsable del Indicador:	Unidad de Recursos Humanos						
Limitaciones para la medición del indicador:	No toma en cuenta locadores ni personal en descanso						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de personal capacitado de la Municipalidad</p> <p>D: Total de personal de la Municipalidad</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Las capacitaciones: consideran los cursos, talleres, charlas y conferencias, los trabajadores que se toman en cuenta son CAP y CAS						
Supuesto	Ascendente						
Fuente y base de datos:	<p>Fuente: Unidad de Recursos Humanos - Municipalidad distrital de Pichari</p> <p>Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.</p>						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	40%	60%	70%	80%	85%	90%	100%



Ficha Técnica del Indicador																									
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional																								
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 10.02 - Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad distrital de Pichari																								
Nombre del indicador:	Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad.																								
Justificación:	Este indicador permitirá medir a la población participante y conocer los aspectos que no se tomaron en cuenta en su debido momento, fomentará la exploración de todos los problemas sucedidos en el distrito desde una perspectiva más grande																								
Responsable del Indicador:	Oficina de Planeamiento y presupuesto																								
Limitaciones para la medición del indicador:	Se considera especialmente a organizaciones reconocidas y registradas en el ámbito municipal.																								
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de reuniones realizadas con participación del vecino en la Municipalidad.</p>																								
Sentido del Indicador	<p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>Reuniones realizadas con participación ciudadana en la municipalidad: Se refiere a la concertación entre autoridades, diferentes sectores y la población para la toma de decisiones.</p> <p>Ascendente</p>																								
Supuesto	La población se organiza y participa activamente.																								
Fuente y base de datos:	<p>Fuente: Registros Administrativos - Municipalidad distrital de Pichari</p> <p>Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.</p>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea de Base</th> <th colspan="7">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2020</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>5</td> <td>9</td> <td>9</td> <td>10</td> <td>10</td> <td>11</td> <td>11</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de Base	Logros esperados							Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Valor	5	9	9	10	10	11	11
Línea de Base	Logros esperados																								
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027																		
Valor	5	9	9	10	10	11	11																		



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 10.03 - Sistemas Administrativos fortalecidos en la Municipalidad						
Nombre del indicador:	Porcentaje de sistemas administrativos fortalecidos						
Justificación:	Permite medir el nivel de desempeño de los sistemas administrativos en la municipalidad, aspecto importante y clave que contribuye en la modernización de la gestión pública						
Responsable del Indicador:	Oficina de Administración y Finanzas						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$(N / D) * 100$ Donde: N: Número de sistemas administrativos fortalecidos D: total de Instrumentos administrativos Municipal						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Sistemas administrativos: se refiere a los principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública						
Supuesto	Gobierno central con acciones afines y cumplimiento de las actividades						
Fuente y base de datos:	Fuente: Registros Administrativos - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	ND	30%	50%	65%	75%	80%	85%



Ficha Técnica del Indicador																									
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional																								
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 10.04 - Recaudación de impuesto, tasas y derecho de manera oportuna en beneficio de la población del distrito de Pichari.																								
Nombre del indicador:	Nivel de recaudación de impuestos, tasas y derechos municipales en la Municipalidad																								
Justificación:	Este indicador a través del nivel de responsabilidad por parte de la población y la municipalidad mide la recaudación tributaria, y cuáles son las medidas que adopta para mejorarlos																								
Responsable del Indicador:	Unidad de Administración Tributaria																								
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno																								
Método de cálculo:	<p><b>Formula del indicador</b></p> $\Sigma N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de recaudación de impuestos, tasas y derechos municipales en la Municipalidad</p> <p><b>Especificaciones Técnicas</b></p> <p>La Recaudación Tributaria: se refiere a los mecanismos obligatorios mediante los que un Gobierno se allega de recursos económicos para solventar las necesidades del país en materia de obras públicas, educación, salud y otros servicios básicos de la población.</p>																								
Sentido del Indicador	Ascendente																								
Supuesto	La población paga sus impuestos a tiempo																								
Fuente y base de datos:	<p>Fuente: Unidad de Administración Tributaria - Municipalidad distrital de Pichari</p> <p>Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.</p>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Línea de Base</th> <th colspan="7">Logros esperados</th> </tr> <tr> <th>Año</th> <th>2020</th> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor</td> <td>403.943,7</td> <td>403.943,68</td> <td>506.707,0</td> <td>567.511,8</td> <td>635.613,2</td> <td>711.886,8</td> <td>797.313,2</td> </tr> </tbody> </table>	Línea de Base	Logros esperados							Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Valor	403.943,7	403.943,68	506.707,0	567.511,8	635.613,2	711.886,8	797.313,2
Línea de Base	Logros esperados																								
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027																		
Valor	403.943,7	403.943,68	506.707,0	567.511,8	635.613,2	711.886,8	797.313,2																		



Ficha Técnica del Indicador

Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 10.04 - Recaudación de impuesto, tasas y derecho de manera oportuna en beneficio de la población del distrito de Pichari.						
Nombre del indicador:	Número de licencias de funcionamiento emitidas en el distrito.						
Justificación:	Este indicador reconoce el nivel de formalización en el funcionamiento de los establecimientos comerciales del distrito						
Responsable del Indicador:	Unidad de Administración Tributaria						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de licencias de funcionamiento emitidas en el distrito.</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	Licencia de funcionamiento: Es la autorización que otorgan las municipalidades para el desarrollo de actividades económicas en un establecimiento determinado						
Supuesto	Todos los locales comerciales ya estén formalizados						
Fuente y base de datos:	Fuente: Unidad de Administración Tributaria - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	261	167	134	107	86	69	58



Ficha Técnica del Indicador							
Objetivo Estratégico Institucional:	OEI.10 – Fortalecer la Gestión Institucional						
Acción Estratégica Institucional:	AEI. 10.05 - Seguimiento y monitoreo oportuno de los instrumentos de gestión en la Municipalidad Distrital de Pichari						
Nombre del indicador:	Numero de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad.						
Justificación:	El indicador permite conocer si los instrumentos de gestión necesarios para la gestión municipal se encuentran actualizados y aprobados, estos documentos aprobados determinaran la orientación de la administración municipal.						
Responsable del Indicador:	Oficina de Planeamiento y presupuesto						
Limitaciones para la medición del indicador:	Ninguno						
Método de cálculo:	<b>Formula del indicador</b>						
	$\sum N$ <p>Donde:</p> <p>N: Número de instrumentos de gestión actualizados e implementados en la Municipalidad.</p>						
Sentido del Indicador	<b>Especificaciones Técnicas</b>						
	<p>Documentos de gestión actualizados, formulados y aprobados: Se refiere contar con los siguientes documentos aprobados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo Local Concertado – PDLC</li> <li>• Reglamento Interno del Concejo – RIC</li> <li>• Reglamento de Organización y Funciones – ROF</li> <li>• Manual de Organización y Funciones – MOF</li> <li>• Cuadro de Asignación de Personal – CAP</li> <li>• Presupuesto Analítico de Personal – PAP</li> <li>• Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA</li> <li>• Plan de Desarrollo de Capacidades</li> <li>• Manuales de Procedimientos Internos</li> <li>• Manejo de Caja Chica, entre otros</li> </ul>						
Supuesto	Todos los locales comerciales ya estén formalizados						
Fuente y base de datos:	Fuente: Oficina de Planeamiento y presupuesto - Municipalidad distrital de Pichari Base de datos: Reporte semestral de avance de planes y actividades programadas de la unidad orgánica.						
	Línea de Base	Logros esperados					
Año	2020	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	2	2	3	4	4	5	5

